EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ | FUNDADO EN 1863 | Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI–Núm. 13.452

Al gana-pierde

En el plácido ambiente político en que, desde hace algún tiempo, vivíamos, y que daba origen á la esperanza de que los acontecimientos quedarán encauzados, por fin, en las corrientes de una evolución pacífica y regular, que resolviera sin violencia los problemas de actualidad, la convención nacionalista viene á dar una nota de alarma, demostrando que fué optimismo exagerado confiar en que sería duradero un estado de cosas tan poco en armonía con el inquieto carácter nacional. Los radicales tienen mayoría en el seno de la asamblea, como lo hizo presentir desde un principio la derrota de la candidatura del doctor Alfredo Vázquez Acevedo para la presidencia de aquella, por la del señor Manuel R. Alonso. A medida que la tarea de la convención avanza, esa impresión se acentúa de tal modo, que no es ya necesario que acometa de lleno su labor política, para que la opinión pública se dé cuenta de que la acción templada y serena del directorio, no tiene las simpatías de la corporación referida.

Llega, pues, el momento de analizar el significado de esas tendencias radicales frente á la política del directorio; y, al efecto, está indicado el exámen de la obra por él realizada, desde que se constituyó, á fines del año último. Con ese objeto, bástanos recordar cual era el estado de los ánimos en aquella hora de activa propaganda revolucionaria en el campo nacionalista, y de reacción enérgica contra esa propaganda en el campo colorado. Nadie hubiera salido fiador, lo dijimos en uno de nuestros últimos artículos, por un mes de paz. Bajo el huracán de las pasiones embravecidas, aquella debía naufragar en breve, y ni los nacionalistas se preocupaban de ocultarlo, ni los gubernistas de disimular la plena conciencia de la catástrofe próxima.

Todo esto se desvaneció como por encanto, poco tiempo después de iniciada la gestión del nuevo directorio. Bajó la tensión extrema de los espíritus, acercáronse los representantes de ambos bandos, con la convicción de que no era indispensable morderse unos á otros para buscar el bien de la patria; y la reforma de las leyes electorales, condición ineludible de toda evolución regular, dejó de ser una quimera para mostrarse con todos los atributos de una posible realidad. En eso estábamos, cuando la convención nacionalista crea una sería amenaza para las tentativas de conciliación tan felizmente iniciadas, con el probable repudio de la gestión del directorio.

Aún cuando el espíritu se esfuerza por encontrar el fundamento de tal oposición, no puede conseguirlo. Esa gestión en nada compromete la libre acción del partido nacional en el futuro. Tampoco afecta su decoro cívico, ya que se ha prescindido en absoluto de acomodamientos personales para buscar el terreno de la conciliación en la sanción de leyes que garanticen ampliamente la libertad de sufragio y aseguren una digna representación en el Cuerpo Legislativo al partido nacional. El gobierno,—lo hemos dicho varias veces, y no tenemos porque callarlo ahora,—ha sido lamentablemente moroso en esa obra, que debió estar muy avanzada ya en el momento de reunirse la convención. Desoyó nuestras advertencias en tal sentido, y tiene una parte de responsabilidad en lo que ocurre. Sin embargo, nada está perdido hasta hoy, porque aún hay términos hábiles para efectuar la reforma. En ella está empeñado el directorio; y el deber de los elementos radicales sería esperar el resultado de sus esfuerzos. Si son coronados por un éxito feliz ninguna razón habrá para combatirlo. Si fracasan, y en el fracaso el directorio no asume una conducta satisfactoria, la protesta de los radicales será mil veces más fundada, encontrando un apoyo mayor en el seno del partido nacional, y un eco más intenso en el seno de la opinión pública.

Nunca, política alguna ofreció el espectáculo de un antagonismo más absoluto entre el fin y los medios que la que hoy adopta la mayoría radical de la convención nacionalista. Su objetivo primordial es bien conocido: impedir que el señor Batlle y Ordóñez vuelva á gobernar el país pues, la política radical, con la abstención, que es su consecuencia inmediata, y la guerra, que es su corolario directo, precipita los acontecimientos en el sentido de aquella solución, con todo el empuje de una avalancha. Si cupiera la comparación entre hombres sinceros, y miserables que trafican con su conciencia y con la sangre de sus conciudadanos, diríamos que tiene, dicha conducta, semejanza con la de aquel célebre Pope Gapón, que servía con sus ficticios entusiasmos revolucionarios, los intereses de la autocracia rusa. Entonces, un traidor se erigía en guía y jefe de las masas populares, para conspirar contra sus intereses y sus ideales. En este caso, un grupo de nacionalistas, tratando de exaltar el sentimiento de sus correligionarios en la lucha contra determinada solución, que consideran funesta para su partido y para su país, la favorece, á la vez que obstaculiza el único esfuerzo serio que se ha tentado hasta hoy, para buscar en una leal conciliación de las fuerzas políticas en juego, el afianzamiento definitivo de la paz moral y material de la República. Realizada tal conciliación, la solución á que nos referimos, sigue siendo posible. Fracasada ella, resulta inevitable. Quien lo dice no tiene ciencia ni experiencia que le dén autoridad ante sus conciudadanos; pero, desprovisto de toda pasión partidaria, y no sintiendo, respecto del señor Batlle y Ordóñez, ni el delirio que mueve á sus idólatras, ni el odio mortal que inspira á sus enemigos, sin otro norte que la paz pública, sin ambición política de ningún género, crée ver con exactitud, al señalar en la nueva orientación posible del partido nacional el triunfo de la política exclusivista en el seno del gobierno, con la perspectiva de agitaciones y de trastornos, tan funestos para dicha colectividad como para el país entero.

Pedregullo

El Bien—

Con la convención nacionalista se le aviva la comezón política que desde hace tiempo le molesta, y dice:

«En cuanto á la mayoría del elemento militar de indiscutible valer en el partido, no deja de ser auspiciosa su abstención completa en la presente contienda convencional. Ajena la Convención á toda presión de hecho y con el camino expedito para salvar las dificultades más aparentes que reales surgidas sobre cuestiones secundarias: es innegable que el país espera de la buena voluntad de los convencionales nacionalistas, una orientación eficiente en el sentido de cooperar á la obra común en que deben estar empeñadas todas las fuerzas vivas de la Nación, y que no es otra sino la de evitar por todos los medios lícitos posibles, que el señor Batlle y Ordóñez vuelva á empuñar las riendas del supremo poder».

«Por todos los medios posibles»...

Lícitos, hombre, lícitos!

Si no agregás esto, te las verías con el Fiscal del Crimen.

Ravaillac!!!...

El Diario Español—

Artículo de Rodó.

Conferencia de Blasco Ibáñez.

Un morto che passegia, por 1.269 comerciantes...

¿Quieres decirme, querido, que hicieron los de casa?

L'Italia al Plata—

Escribe sobre «La Razón» e la Madona».

Che dúo, per San Gennaro!

La Democracia—

Mucha convención nacionalista, pero crónica pura.

El comentario huelga.

El Tiempo—

Comentando el gesto de la poco auspiciosa convención, dice:

«Es de esperar, pues, que la serenidad vuelva á los espíritus de los congresales, y, con ella, la inspiración de que no deben trastornar, por meditas inconsultas ó arrebatos pasionales, la marcha política de su credo».

Si te resuelves á esperar, debes comprar pan y queso, pues la espera puede ser larga.

Pero no te veo con mucha paciencia, á juzgar por esta ronquita contrapadrona:

«Si con la reposada evolución puede aún el partido nacionalista lograr las posiciones que legalmente le corresponden, debe saber también que nada logrará si intenta obtenerlo todo por los recursos extremos y violentos que hasta hace muy poco se intentaron».

Por las buenas soy un borreguito, pero por las malas!...

El Día—

Cuenta que se atribuye una buena idea al ministro doctor Giribaldi.

¿Cuál?

La traslación y reorganización del Museo Nacional.

La Tribuna Popular—

Combate el estanco del alcohol con argumentos como éste:

«La onerosa compra por el Estado que se proyecta, tendrá por fin volver á poner todo en seguida en manos de particulares; y como esta gravosa y complicada operación de expropiación conduce al arrendamiento del estanco á una empresa particular, es del caso preguntar si tan caro rodeo no podría evitarse».

La onerosa negociación de compra por el Estado... Pero, hijo mío, si el Estado, según el proyecto, no compra nada... Vamos, que estás hablando del antiguo proyecto de los doctores Rodríguez y Figari, ya enterrado. Te ha ocurrido lo que á la vieja de Larra...

REGISTRO CIVICO

LOS JUICIOS DE TACHAS

La Junta Electoral ha resuelto convocar para el día 27 del corriente á las comisiones calificadoras del departamento, á fin de que empiezen á cumplir el cometido que les asigna la ley.

Esta corporación tenía el propósito de no efectuar dicha convocatoria en el caso de que la ley sobre depuración del registro cívico, aprobada por la Cámara de Representantes y actualmente á la consideración del Senado, hubiera recibido sanción definitiva antes del día 27 del corriente. Pero, en vista de que esa sanción ha sido demorada y en cumplimiento de lo que dispone la ley de la materia, ha ordenado que el expresado día se constituyan las comisiones calificadoras.

La tarea que estas realicen será inútil, desde que una vez constituídas las comisiones extraordinarias, anularán todo lo obrado. Sin embargo, esta consideración no podía eximir á la Junta Electoral del deber de cumplir la ley vigente y entendiéndolo así ha hecho la convocatoria del caso.

El doctor Herrero y Espinosa

Este apreciable compatriota, enfermo desde hace varios días, se agravó en el día de ayer hasta el extremo de inspirar serios temores.

Los médicos que le asisten, doctores Navarro, Morelli, Vidal y Fuentes y Olivéra, consideran que el estado del doctor Herrero y Espinosa es de suma gravedad, aunque puede todavía producirse una reacción favorable.

Que esta esperanza se realice son los deseos de EL SIGLO.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

BOLSAS DE VIAJE

Bajo la presidencia del señor Varzi y con asistencia de los señores Irureta Goyena Freire, Van de Venne, Gallinal y Backhaus, celebró ayer sesión el Consejo de la Escuela de Agronomía.

Se autorizaron diversos gastos, aprobándose un informe producido por los señores Van de Venne y Goyena, sobre provisión de ayudantías.

Se decidió elevar al Ministerio para su aprobación, la propuesta de nombramiento de la Dirección á favor del señor José Mesner para el cargo de contador de la Granja.

Se resolvió donar á la Dirección general de Instrucción Pública para ser distribuídas entre las escuelas públicas, 10.000 plantas de moreras.

Al finalizar la sesión, el doctor Alejandro Gallinal, miembro del Consejo, expuso sus deseos de crear tres becas especiales para ser adjudicadas á los tres primeros ingenieros agrónomos que egresen de la Escuela, esto es, pensionar por dos años costeándole además los gastos de viaje, al más aventajado estudiante de los que actualmente cursan 3er. año que se reciba de ingeniero, y á los que se hallen en igual caso de los que cursan 2.o y 1er. año. La pensión será de 100 pesos mensuales, durará dos años y durante ellos el estudiante podrá viajar por Norte América, Europa y Australia. El generoso donativo del doctor Gallinal fué aceptado con aplausos por el Consejo, agradeciéndolo su Presidente con breves frases. El doctor Gallinal, que es un entusiasta partidario de la carrera agronómica al par que uno de nuestros más distinguidos é inteligentes criadores, desea contribuir al progreso y desenvolvimiento científico de nuestra ganadería, y la iniciativa de que informamos es de ello una elocuente demostración.

LA ESCARLATINA

EL CONSEJO DE HIGIENE POR LA CLAUSURA ESCOLAR

Diez casos nuevos

PERMANENTE

Mientras las autoridades escolares persistan en el empeño de mantener abiertas las escuelas, no obstante el desarrollo que ha tomado la epidemia de escarlatina, conservaremos estas líneas en nuestra hoja, como una protesta respecto de tal conducta, que implica un atentado contra los preceptos de la higiene y un verdadero delito de lesa-humanidad.

Decir que no se clausuran las escuelas porque la epidemia no ha llegado al extremo doloroso que alcanzó en 1904, es formular un argumento inaceptable, desde que se puede presumir que, si en 1904 no se hubiera esperado tanto tiempo en virtud de resistencias análogas á las que hoy se oponen á la clausura de las escuelas, el desarrollo del mal no habría tenido las proporciones que tuvo. Es imperdonable, pues, que ahora se pretenda esperar que aquel avance más todavía para adoptar las medidas que podrían oponerse á su marcha, no detenida por los medios empleados hasta hoy con ese objeto. Las medidas profilácticas son preventivas y, en consecuencia, resulta sencillamente absurdo aplazar su aplicación hasta el día en que se hayan producido en toda su plenitud los males que con ellas pudieron evitarse.

Quede, pues, constancia de nuestra protesta, contra el empecinamiento mil veces condenable, de las autoridades escolares.

El Consejo Nacional de Higiene celebró ayer una larga sesión en la que discutió extensamente, bajo todas sus fases, la cuestión de la clausura de las escuelas frente al peligro de la escarlatina.

Por último, se resolvió expedir el informe requerido por el Ejecutivo en el que se funda la opinión favorable al cierre de las escuelas y de los asilos maternales por el término de dos meses.

El Ejecutivo pasará ese informe de inmediato á la Dirección General de Instrucción Pública, la que deberá resolver, entonces, respecto de la clausura.

Por si algo puede ilustrar el hecho á la corporación expresada, le comunicamos que ayer se denunciaron diez casos nuevos de escarlatina.

En la Comisión D. de I. Primaria

Bajo la presidencia del doctor José V. Carvallido, y con asistencia del inspector de escuelas interino señor Arturo Carbonell y Migal, y de los vocales doctores Cárlos Saenz de Zumarán y Daniel Castellanos, se reunió ayer por la tarde, en sesión extraordinaria, la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, con objeto de resolver en la nota que le fué dirigida por la Intendencia Municipal, relativa al cierre de las escuelas, nota que publicamos hace dos días.

Si bien en la Comisión, según nuestros informes, predomina el criterio de que deben clausurarse las escuelas, en la sesión de ayer no se adoptó resolución definitiva, dejando ésta para otra sesión que se celebrará hoy, á las 4 p. m., y en la que se tomarán en cuenta ciertos datos necesarios para formar mejor opinión respecto de tan importante asunto.

NOTAS RURALES

UNA CUESTION INTERESANTE

LA INDUSTRIA SALADERIL

FRANQUICIAS EN LA ARGENTINA

No es ya un misterio para nadie que nuestra industria tasajera pasa en los actuales momentos por una situación difícil originada por las trabas que nuestras carnes tienen que soportar en los principales mercados consumidores, y que esa situación hiere fundamentalmente á la ganadería, base de nuestra vida económica. Las medidas proteccionistas adoptadas por el Brasil, empeñado en fomentar su ganadería, han multiplicado las «charqueadas» ó saladeros en Río Grande, y esos establecimientos—aunque por el momento necesitan nuestros ganados para elaborar sus carnes de preferencia —son ya serios y hasta diremos temibles competidores de nuestra industria.

Esa situación se prolonga, y el ansiado tratado de comercio que dé la debida estabilidad á una rama de nuestra riqueza, tan importante, no ha pasado hasta ahora del terreno de las discusiones periodísticas y de los proyectos condenados á largo sueño en las carpetas ministeriales.

Y mientras nosotros —con esa incuria latina que nos caracteriza—dejamos que el mal avance, que los saladeros emigren, que los ganados del Brasil mejoren, y que una de nuestras más poderosas riquezas se debilite: otros, más previsores y más patriotas, buscan los medios de precipitar nuestra caída en provecho propio, y ofrecen á la industria ancho campo de acción y protecciones valiosas, á fin de atraer lo que nosotros miramos con desdén.

Nos ocurren estas reflexiones en presencia de un expediente que tenemos á la vista y según el cual la legislatura de la provincia de Corrientes ha concedido franquicias inmensas para establecer en el territorio de aquella provincia una ó varias fábricas destinadas á la elaboración y explotación de manufacturas de carne y de toda clase de productos animales de las razas vacunas, ovina, porcina y equina.

Esa concesión contiene las franquicias siguientes:

Se establece en primer término que las maquinarias de [illegible] deberán ser aptas para faenar 300 animales vacunos diarios como minimum, y se fija en 3 años el plazo para la caducidad de la concesión.

El artículo 9 y siguientes de la ley dicen:

Artículo 9 Exonérase por el tiempo de «cuarenta años de todo impuesto fiscal y municipal creado ó que en adelante se creare á los edificios, maquinarias, animales para faenar ó invernar que la empresa adquiera», siempre que estas haciendas no salgan fuera de la provincia y se beneficien en el establecimiento; «así como los productos que elabore y los campos que adquiera en propiedad, hasta una extensión de quince leguas de superficie».

Artículo 10. El Poder Ejecutivo gestionará del Exmo. Gobierno Nacional la autorización necesaria para la construcción de muelles y embarcaderos por cuenta de la empresa en los puntos donde se instalen las fábricas. Así mismo gestionará la libre introducción de los materiales de construcción, maquinarias y artículos necesarios al servicio de la empresa para la explotación de las industrias, durante el término de esta concesión.

Artículo 11. La presente concesión no podrá ser transferida á ninguna de las sociedades similares, establecidas en el territorio de la República, y las del Uruguay ó Brasil.

Artículo 12. El domicilio legal de la empresa será la capital de la provincia.

Artículo 13. Las cuestiones ó diferencias que surgieren entre el Poder Ejecutivo ó la empresa, acerca del cumplimiento de las disposiciones de esta ley, ó estipulaciones del contrato celebrado serán sometidas á juicio de árbitros nombrados uno por cada parte, con facultad de designar un tercero para formar tribunal, y su laudo será inapelable, y en caso de no advenirse los dos peritos para la designación del tercero, éste será nombrado por el juez de Comercio de turno de esta ciudad.

Artículo 14. En caso de fuerza mayor el Poder Ejecutivo podrá prorrogar los términos de esta concesión.

Esta ley fué reglamentada por un decreto cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.o La exoneración á que se refiere el artículo 9.o de la ley que concede la autorización necesaria para establecer en el territorio de la provincia una ó varias fábricas para la elaboración y explotación de manufacturas de carne y de toda clase de productos animales comprende la liberación total de toda clase de impuestos; debiendo tenerse como criterio para su interpretación, el de acordar á la fabricación de carnes en la provincia, la protección resultante de no pagar ninguna clase de impuestos. La exención del impuesto se refiere á los impuestos actuales y cualesquiera otros que se crearen en adelante, por el gobierno de la provincia ó las Municipalidades, «sin que en ningún caso pueda gravarse á la empresa y sus operaciones por medios indirectos cuyo resultado fuese privarla de la protección acordada. Esta exención de impuestos comprende á los edificios, maquinarias, transportes marítimos y terrestres, animales para faenar ó invernar, transacciones comerciales por medio de la cual se adquieren los ganados en los que el impuesto no se podrá cobrar directamente ni indirectamente á la empresa compradora ni al vendedor, así como á los productos y subproductos industriales, fabriles, comerciales ó de cualquier otra clase elaborados en las fábricas con materias primas extraídas de animales faenados, en los establecimientos, como á los campos que adquiera ú ocupe hasta una extensión de 15 leguas cuadradas de superficie.»

Tomen nota de esas franquicias nuestros financistas—cuyo eterno sueño es gravar la industria y la ganadería, y hacer aspavientos porque algunas empresas radicadas en el país obtienen beneficios importantes—y veamos entretanto lo que en relación con nuestros saladeros representa lo que concede la legislatura y el gobierno de Corrientes:

Salta á primera vista que una total exoneración de impuestos hasta para los campos que adquiera la empresa «durante un período de cuarenta años» importa una ventaja enorme para desafiar cualquier competencia.

Los impuestos de que se exonera al ganado son ps. 1.60 por impuesto fiscal ó provincial, y ps. 2.90 por Tablada para los vacunos.

Los lanares se exoneran de ps. 0.29 por cabeza, y los cerdos de ps. 2.50 y los yeguarizos de ps. 0.70.

Los impuestos «anuales» por las 15 leguas de campo importarían ps. 9.000 de que también se hace gracia á la empresa.

Considerando las grandes existencias de ganados en Corrientes, y los precios que rigen, así como las facilidades de fletes unidas á las exoneraciones acordadas, reputan personas competentes y que han hecho estudios especiales del asunto que las ventajas acordadas importan un beneficio de ps. 8.00 c/l por cabeza sobre todo otro competidor.

Hay otro factor muy importante y que beneficiaría á la fábrica. En Corrientes es casi imposible vender las vacas gordas para faenar, pues es tanta la abundancia de novillos, esto es, lo que se prefiere.

Ante esas inmensas ventajas acordadas en territorio tan inmediato al nuestro, conviene llamar la atención de nuestros hombres de gobierno hacia esos hechos, que resultan más alarmantes precisamente en los momentos actuales por afectar hondamente á nuestra ganadería, dominada por intensa crisis.

Nuestra industria saladeril que ya ha buscado mejor ambiente en la frontera brasilera debe ser defendida.

Ya que por el momento no disponemos de otros medios legítimos para resolver la cuestión de los impuestos que pesan sobre su producción en los mercados consumidores ¿por qué no se plantea el problema del tratado de comercio con el Brasil aprovechando las buenas relaciones actuales de nuestras cancillerías?

Es por otra parte necesario ir cambiando nuestros rumbos en esas materias.

Mientras aquí combatimos á las industrias «porque prosperan», y á cada nueva iniciativa se formula la pregunta de los beneficios que obtendrá: en los países vecinos se extreman los medios de atracción de capitales y de elementos útiles en beneficio general.

Ejemplo de lo que decimos son la concesión que comentamos y la reciente actitud del gobierno de Río Grande en la exposición de Porto Alegre, comprando todos los animales que no se habían vendido en el torneo y revendiéndolos con pérdidas que se sufragaron con los dineros nacionales.

Así se procede cuando se quiere favorecer el progreso nacional; y á ese criterio debemos ajustarnos, cambiando radicalmente de rumbos, si no queremos lamentar después nuestra imprevisión.

José R. Muiños.

Unión Industrial Uruguaya

LA EXPOSICION EN SAN JOSE

En la sesión del Consejo Directivo de la Unión Industrial Uruguaya que tendrá lugar esta tarde, se considerará entre otros asuntos, la nota que más abajo transcribimos de la Asociación Rural de San José, invitando á esta institución á organizar y dirigir la sección industrial de la importante exposición feria nacional que se proyecta celebrar el próximo mes de Noviembre.

La cooperación solicitada por la Asociación Rural de San José es un exponente de la importancia que asumirá el referido torneo secundado por la acción y representación de una sociedad como la Unión Industrial Uruguaya.

Los torneos del trabajo en que se pone de manifiesto la potencialidad productora del país, siempre son simpáticos, pero lo son doblemente y dignos de todo apoyo, cuando se asocian como en el presente caso esas dos ramas de la riqueza nacional.

He aquí la nota:

San José, Junio 17 de 1909. —Señor doctor Gabriel Terra, presidente de la Unión Industrial Uruguaya— Montevideo.—Distinguido señor: La Asociación Rural de San José, cuya comisión directiva presido, tiene el honor de dirigirse á usted invitando á esa Sociedad á organizar y dirigir la sección industrial de la 5.a exposición feria nacional agro-pecuaria ó industrial, que celebrará en esta ciudad en los días 14, 15 y 16 de Noviembre próximo venidero.

Por intermedio de nuestro delegado en esa, don Alejandro B. Larriera, enviamos la presente esperando quiera usted entenderse con dicho señor en cualquier asunto relacionado con la fiesta en proyecto.

Aprovecho el motivo para saludarlo con mi distinguida consideración y estima— B. Laguardia, presidente—Carlos Larriera, secretario.

Creación de un Ministerio

El diputado doctor Julio Muró, presentará á la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el que se crea el Ministerio de Ganadería, Agricultura é Industrias.

Establece el proyecto que el actual Ministerio de Instrucción Pública, Trabajo é Industrias, se denominará de Justicia, Cultos é Instrucción Pública.

El presupuesto de la nueva secretaría de Estado ascendería á 40.000 pesos anuales.

Ferrocarril á Melo

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Los festejos á realizarse

MELO, Junio 22 — Se me garante que para el 18 de Julio correrá de esa un expreso en el cual vendrá hasta Melo el Presidente de la República y que para el 25 del mismo mes, quedará definitivamente inaugurado el servicio ferrocarrilero entre Montevideo y esta ciudad.

Corrobora esta noticia la mayor actividad que se nota en los trabajos. Dentro de dos semanas quedará pronto el puente sobre el arroyo Conventos. La estación y demás obras que se construyen, también tocan á su término.

La comisión recolectadora de fondos destinados á costear los festejos está obteniendo resultados satisfactorios. El primer día de labor en Melo recaudó como mil pesos. Inició la suscripción la casa Vega y Cía. con doscientos pesos, siguiéndola con igual suma la de Oribe, López y Cía. y Azcoytia y Santa Cruz.

La comisión cree que el resultado definitivo dará ocho mil pesos. — Corresponsal.

Viruela en Gutiérrez

MEDIDAS PARA COMBATIRLA

En Gutiérrez (departamento de Minas) se ha desarrollado una epidemia de viruela habiéndose denunciado en las 24 horas últimas, 17 casos de esa enfermedad.

En conocimiento de este hecho el intendente de Minas comunicó á los presidentes de las Comisiones auxiliares de Pirarajá y Zapicán, que traten de reconcentrar los elementos sanitarios de que disponen en Gutiérrez, para combatir la epidemia.

Al mismo tiempo dirigió telegráficamente al intendente de Treinta y Tres pidiéndole preste su concurso á esa tarea en virtud de que la jurisdicción de Gutiérrez queda distante seis leguas de la capital de aquel departamento y 38 de la de Minas.

El señor Lois debe haber salido hoy para Gutiérrez acompañado de un médico y un practicante.

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

SIN NÚMERO

Por falta de número no celebró sesión ayer tarde, la Cámara de Representantes.

El acto se redujo á dar cuenta de los proyectos sancionados en la última sesión por el Senado, entre los cuales se cuenta el que destina la suma de tres millones de pesos para refuerzo de la marina nacional de guerra; de dos peticiones de las señoras Dolores Adela Reissig y Margarita Mouliá de Sagarra y de un proyecto de ley presentado por los doctores Salterain, Rodó y Fernández Saldaña, destinando el área de terreno necesaria, en el Parque Urbano, para la erección del monumento á Samuel Blixén.

El proyecto pasó á estudio de la Comisión de Constitución y Legislación.

Las tierras fiscales de Artigas

Se reunió ayer la Comisión de Hacienda del Senado, ocupándose de la negociación de los campos fiscales de Artigas. Cambió ideas con el interesado, señor Revello.

En breve volverá á tratar el asunto para resolverlo en definitiva

Sesión de hoy

Esta [?] á las 3 y 30 p. m., se reune la Cámara de Senadores para considerar varios asuntos de interés particular y los proyectos siguientes: expropiación de la laguna de «Las Lavanderas», organización del Ministerio Público y Fiscal, escuelas del Hogar y construcción de un mercado en el Cordon.

Las sub-intendencias

De un momento á otro, el gobierno se pondrá de acuerdo con los intendentes municipales para proveer algunos puestos de sub-intendentes creados por la ley de 18 de Diciembre de 1908, en los puntos principales de la República, donde no existen Comisiones Auxiliares.

En Montevideo parece que será provista la sub-intendencia de Los Pocitos asegurándose que son dos los candidatos para ocupar ese cargo: los señores Otto Miguel Cione y Juan Cárlos Mendoza,

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

COMPRA-VENTA—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido á los señores [illegible] y Rodríguez en [illegible] mi almacén de comestibles y despacho de bebidas, sito en la calle San José esquina á la de Minas. Los que se consideren acreedores ó con derecho por cualquier concepto á dicho negocio deben presentarse á la misma casa dentro del término de 30 días, pasado los cuales los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Junio 15 de 1909.—Alfredo Estape. [illegible]

AL COMERCIO—Participo al comercio y al público en general que he vendido á don Leonardo García la casa de comercio que tenía establecida en la Villa de las Piedras calle 30 de Febrero esquina Florida en los ramos de [illegible] y despacho de bebidas. Se hace esta publicación á los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 y á fin de que se presenten los acreedores dentro del término de 30 días con los justificativos de sus créditos.—Las Piedras, Junio 3 de 1909.—Dorotea B. de Michetti. [illegible]

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura autorizada el 14 del corriente ante el escribano don Isaías Ximénez, ha sido declarada disuelta, de común y unánime acuerdo, la sociedad Alegresa y Collo, que ha girado en esta capital en el ramo de depósito y venta de vinos, bajo el rubro de La Viña Universal quedando á cargo del activo y pasivo de esa casa el socio don Isidro Alegresa, á quien deberán dirigirse los respectivos acreedores Plaza Cagancha núms. 32 y 33.—Montevideo, Junio 17 de 1909.—Isidro Alegresa—Miguel Collo. [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—En general participo que, por escritura autorizada por el Escribano don Enrique Díaz y Jaime, he prometido vender á los señores Domingo Tempoul y Antonio Gimeno, mi casa de comercio denominada La Uruguaya, que gira en esta plaza de Fray Bentos, en los ramos de Confitería, Café y Billar. Y en cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación citando á los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos dentro del término de treinta [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible]

AVISO—[illegible]

AL PUBLICO—[illegible]

SE AVISA AL PUBLICO Y AL COMERCIO—[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible]

SOMBRERIA «LA ESMERALDA»—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Pedro [illegible] el almacén de comestibles y bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Agraciada núm. 164 esquina Continente de [illegible]. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuese dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—Juan L. Marzucchi. 1834jn23.

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Elías Calvo la Farmacia Chiarella, que tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente núm. 1186, esquina á Gaboto. De acuerdo á la ley vigente de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que se presenten dentro del plazo de treinta días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos en el local indicado. Vencido que sea dicho plazo, el comprador queda relevado de obligación alguna. — Montevideo, Mayo 19 de 1909 —(firmado) Juan Chiarella. 1690jn24

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que bajo la firma de Tella y Rendina teníamos establecida en esta capital en la Avenida Rondeau núms. 20 y 22 haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio señor Alfonso Tella. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio dentro del término de treinta días contados desde hoy.—Montevideo, Junio 21 de 1909.—Ricardo Rendina—A. Tella. 2052j15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, los que suscriben hacen saber á los que tengan interés, su resolución de disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de Fabregá Hnos., quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Dionisio Fabregá y don Virgilio Cardona, quienes continuarán con el mismo negocio y bajo la razón de Fabregá y Cardona — Montevideo, Ma[illegible] —Dionisio [illegible] 1743jl1.o

VENTA DE PELUQUERIA—[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible]

AVISO—[illegible]

AL COMERCIO—[illegible]

AVISO—[illegible]

DISOLUCION DE SOCIEDAD—[illegible]

VENTA DE FARMACIA—[illegible]

AVISO—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—[illegible]

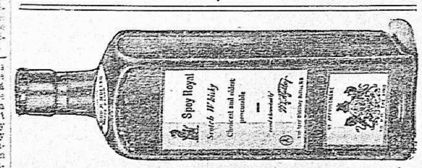
AVISO—[illegible] ...el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 11 de 1909.—Juan Sineiro. 1923j16.

[illegible] ...en las mismas condiciones que antes de ahora.—Montevideo, Junio 15 de 1909.—José Navatta—Antonio Navatta—Rómulo Orsini. 2013j23.

AL COMERCIO—[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—[illegible]



AVISO—Por escritura que autorizó el 4 del corriente mes en la ciudad de Trinidad, el escribano Juan E. Arabeity, he vendido á D. Arsenio Dermit la Farmacia de mi propiedad denominada Central que tenía en aquella ciudad, de cuyo pasivo me hice cargo. A los efectos de la Ley de Setiembre 26 de 1904, hago esta publicación.—Trinidad, Junio 8 de 1909.—Ricar[illegible]

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de M. Penalonga y M. Burgo las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cerro Largo núm. 80 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 [illegible]

AVISO AL PUBLICO—[illegible]

PUESTO DE VERDURA VENDIDO—[illegible]

AVISO—[illegible]

DISOLUCION DE SOCIEDAD—[illegible]

DISOLUCION DE SOCIEDAD—[illegible]

VENTA DE CAFE Y CONFITERIA—[illegible] ...1899jl1.o.

AL COMERCIO—[illegible] ...1877jn29.

AVISO—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don José Corral las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones núm. 665 esquina Patria de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 11 de 1909.—Nicolás Montico. 1908j15.

AVISO—En cumplimiento de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he vendido á la razón social de esta plaza Cisa Hnos. y Cía. mi casa de comercio que en los ramos de almacén y barraca tenía establecida en esta ciudad en la calle Artigas esquina Garay.—Salto, Mayo 15 de 1909.—Alejandro Manfredi. 1636jn25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Se hace saber que por escrituras de fecha de hoy, ante el escribano don Luis Q. Cardoso, se ha disuelto totalmente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón y firma comercial de Peluffo y Compañía, constituyéndose otra sociedad que continuará bajo igual rubro y firma de Peluffo y Compañía, la que se hace cargo del activo y pasivo de la anterior sociedad. La nueva sociedad la forman como únicos consocios don José Peluffo, don Pedro Antón, don Juan Curotto y don Angel Peluffo y la anterior fué constituida por los mismos señores José Peluffo, Pedro Antón y Juan Curotto, en unión con los señores Lorenzo Peluffo y Francisco Starioco, y al fallecimiento de don Lorenzo Peluffo su haber social pasó á su hijo heredero y cesionario don Angel Peluffo, y por muerte de don Francisco Starioco el haber social de éste lo adquirió la misma anterior y ahora disuelta sociedad Peluffo y Compañía. — A los efectos legales se hace la presente publicación. — Montevideo, Mayo 15 de 1909 — Peluffo y Cía. 1694jn26

AVISO—Se hace saber al público que por escritura autorizada el 11 del actual, ante el Escribano don Isaías Ximenez, se ha formado una sociedad, en comandita, entre los señores Isidro Alegresa y Gustavo Herten, concurriendo el primero como único socio responsable y en el carácter [illegible]

VENTA DE FARMACIA—[illegible]

AL COMERCIO—[illegible]

AVISO—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—[illegible] ...Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 21 de 1909.—Eduardo Ouleda. 2043jl15.

ESPECIALES

CASA DE HUESPEDES—La Belle Hélène, calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.70 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche—Montevideo—Tel. núm. 1255 (Central). 720mzlo

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 125. Teléfono, Uruguaya 339 (Cordón). 725mzl0.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 167—Montevideo. 2421nv21pte.

DINERO—Sobre vales y sueldos de empleados—Dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José número 17 b. 1794j14.

DEPOSITO AMPLIO CON MUELLE Y terreno se alquila en la Playa Honda—Darán razón, Zabala 93.—Segundo piso. 1789j13.

LICITACIONES

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Construcción de un edificio escolar en la calle 25 de Mayo, de la ciudad de Minas.

Llámase á licitación por el término de veinte días y por segunda vez, para la construcción de un edificio escolar en la calle 25 de Mayo en la ciudad de Minas, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal de Minas.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal [illegible]

GENERALES

Cooperativa de Almaceneros Minoristas

[illegible]



ALMANAQUE

Miércoles 23 — San Juan, presbítero y mártir.
Sol sale 7 h. 9 m.—Pónese 4 h. 57 m.
Van transcurridos 174 días, faltan 191.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. Paris, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones: Isauro P. Argüello, calle Lavalle núm. 168.

[illegible]

Notas de Fénix

Un gran banquete

Según los diarios de Méjico ha revestido las proporciones de un acontecimiento social el banquete con que fué obsequiado el presidente de la República, general D. Porfirio Díaz, por el Casino Español en cuyos vastos y lujosos salones se instalaron mesas para 450 invitados. [illegible]

Hoy no se fía...

[illegible]

Maravillas

[illegible]

El pánico es anestésico

[illegible] ...ejercido su influencia en el campo de la sensibilidad general, aboliendo el dolor. [illegible]

Flora y Fauna

El nuevo museo de la flora y la fauna de Méjico posee hoy más de cien mil ejemplares [illegible]

Liceos y universidades

[illegible]

Fondos públicos

«El Economista», revista madrileña, analiza en su número del 29 de Mayo la situación de diversos títulos sud-americanos, llegando á las siguientes conclusiones:

«¿Son preferibles los fondos argentinos á los brasileños ó éstos á aquéllos?

Unos y otros producen casi la misma renta, ofrecen los mismos riesgos y presentan las mismas ventajas.

La República Argentina está en pleno desarrollo; pero ha tomado prestadas en estos últimos años cantidades muy considerables, y convendría que sus gobernantes procedieran con cierta cautela. La situación económica y financiera del país depende, más que de otra cosa, de la productividad de sus cosechas; su red ferroviaria va tomando gran desarrollo gracias al concurso del capital extranjero, francés principalmente, pero todavía no tiene la extensión proporcionada á la del territorio de la República.

El Brasil parece menos activo y menos favorecido que la Argentina; su territorio es todavía más inmenso que el de la Argentina y abundan las zonas inexploradas é inexplotadas; los capitales europeos se exponen en uno y otro país á los riesgos de las crisis financieras y de las fluctuaciones del cambio. No ha de olvidarse que los capitalistas ingleses y franceses han sufrido graves quebrantos con los arreglos propuestos á los tenedores de fondos provinciales argentinos, valores ferroviarios y títulos brasileños, y hasta hace poco tiempo las haciendas de la Argentina y del Brasil merecían la calificación de «averiadas».

Es decir, y concretando, de todos los expresados fondos los que parecen merecer más confianza, prescindiendo de los riesgos comunes son los siguientes:

El 4 por 100 argentino rescisión; el 5 por 100 brasileño Funding, 1898; las obligaciones 5 por 100 de la provincia de Bahía; los bonos del Tesoro de San Paulo, 5 por 100, 1908; y entre los de mayor renta, el 5 por 100 oro, 1908 de la provincia de Buenos Aires; el 6 por 100 oro de la provincia de Santa Fé, y el 6 por 100 interior, de la provincia de Buenos Aires.

De los restantes, que pueden clasificarse todos como de segunda fila, no estimamos prudente que se adquieran sino en una proporción muy reducida, y con el solo objeto de acrecentar el rendimiento medio de una cartera.

Los valores que alcanzan un nivel máximo que nada hace presumir rebasen, son las obligaciones 5 por 100 Minas Geraes y el 5 por 100 Espíritu Santo. En cuanto á las obligaciones 5 por 100 del Estado de Alagoas, Amazonas, Paraná y Villa de Pará, que se negocian en el Mercado de Banca, tienen además los inconvenientes de ser difícil su enagenación y de ser muy poco conocida la verdadera situación financiera de las entidades deudoras respectivas.

Fénix.

VIDA SOCIAL

GERMAN M. DE ORY—

En el «León XIII» llega hoy á nuestro puerto, el ministro de Su Magestad, Alfonso XIII ante nuestro gobierno, señor German M. de Ory, quien, gozando de una licencia ha pasado seis meses en su patria.

Irán á recibir al señor de Ory, un grupo de diplomáticos y el introductor de Diplomáticos señor Alberto Pareja. Este último lo saludará en nombre del ministro de Relaciones Exteriores.

KERMESSE DE BENEFICENCIA—

La Kermesse de beneficencia instalada en la florería La Orquídea, estará abierta hoy miércoles de noche, á pedido de un [illegible] grupo de señoritas y caballeros [illegible]

[illegible] Kermesse estará atendida [illegible] Méndez [illegible] Lerena, [illegible] de, Gallardo, Etchebarne. [illegible]

SKATING—

[illegible] de moda para el Skating-[illegible] se organizado con tal motivo [illegible] sante fiesta. [illegible]

VIAJEROS—

[illegible] ...que el 25 se cerrará la [illegible] anunciada excursión á Río [illegible] Janeiro [illegible]

[illegible] Buenos Aires el doctor [illegible]

FIESTAS—

[illegible] el cumpleaños de la señorita María Luisa [illegible] se improvisó en casa de [illegible] maestra una amena tertulia en que se recitó y se hizo música.

[illegible] las niñas de Vidal, Me[illegible] Hill, Sanguinetti, Val[illegible] Santos, Gómez Folle, [illegible] Cash, Jaega, Mar[illegible] Rodríguez Pintos, San[illegible] Lerena, Stirling, P[illegible] Rouanet, Váz[illegible] Iglesias Castella[illegible] y González, Méndez, [illegible] Milicua, Chiodi, [illegible] Bennedeti, Vigna, Sosa Días y otras.

LAS EVOLUCIONES DE LA MODA

[illegible] para la moda todo era [illegible] novaciones, lo mismo se [illegible] los acontecimientos políticos [illegible] más vulgares sucesos, bebía [illegible] se apoderaba de los [illegible] de los defectos [illegible] y hasta de las perturbaciones atmosféricas para combinar un a[illegible] vió original. Pero por muy fértil que fuese entonces su genio, no parece que ha sobrevivido al naufragio en que perecieron los elementos que formaban su poderío: sus concepciones se extinguieron al mismo tiempo que la antorcha que la guiaba: y ahora vegeta en las tinieblas, impotente y estéril. Nuestra época no le da inspiración. Y con sus solas evocaciones no ha producido el movimiento que de ella esperábamos, continuando un estilo que sintetizara el siglo y agregara un capítulo nuevo á su historia tan rica en documentos: y detenida súbitamente, como el libro sin terminar de un autor á quien la muerte hubiera sorprendido en pleno trabajo y dejara en blanco el capítulo de un desastre sin ejemplo.

La moda se contenta hoy tranquilamente con exhibirnos, modernizados, sus trofeos en desuso; mezclado los estilos al azar del encuentro y ajustando sus elementos diversos, admirados de volver á ver la luz del día y de encontrarse revueltos en una cacofonía que los espanta, por ignorar tal vez que la Gran Revolución, después de abolirlo todo, privilegios y distinciones, fusionó los partidos y mezcló todos los elementos y todas las castas.

CAMBIO DE DOMICILIO—

El doctor Pablo R. Lamela ha trasladado su residencia al Camino Millan núm. 203.

DUELO—

Muy numerosa fué la concurrencia que asistió ayer al entierro de los restos del distinguido caballero don Carlos Algorta y Villademoros. Entre ellas estaban los representantes mas escogido de nuestro mundo social.

—Falleció ayer el señor José Javier Aréstegui. Su entierro se efectuará hoy á las 9 y 30.

COLABORACION

Las fantasías de "El Tiempo"

II

Concluíamos ayer demostrando que mientras el señor director de «El Tiempo» afirmaba que el arrendatario del estanco obtendría, en concepto de utilidades, de 800.000 á 900.000 pesos anuales, un cálculo matemático fundado en los mismos datos suministrados por aquel señor, nos llevaba al resultado de que dichos beneficios jamás podrían exceder de pesos 136.000.

Y no se vaya á creer que nosotros consideramos exacta la cantidad establecida: muy por lo contrario. Ella ha debido resultar necesariamente exagerada, debido, en parte, á lo erróneo de dichos datos, y en parte también á nuestro propósito preconcebido de ponernos á cubierto de la crítica, lo que nos ha llevado á ser parcos al apreciar los desembolsos á que estará sometido el industrial.

Dentro de ese orden de ideas, en esta segunda parte de nuestro trabajo analítico, nos veremos obligados á calcular por lo bajo, las grandes ventajas que reportará al Erario, la sanción del referido proyecto.

Para conseguir ese objeto, tendremos que empezar por establecer de un modo racional, á cuanto alcanza «en realidad», el alcohol que se consume anualmente en el país.

Veamos lo que sucede en la República Argentina, ya que por su origen y sus costumbres, ese país guarda las mayores analogías con el nuestro.

A lo opuesto de lo que acontece entre nosotros, la caña natural es allí muy barata, por ser artículo de producción nacional, y del consiguiente su expendio resulta muy elevado, con evidente perjuicio del de alcohol de industria. Pues bien: si el índice aparente de consumo de este último producto, (lo llamamos «aparente» puesto que en aquel país también se defrauda), si ese índice, decíamos, excede en la Argentina de «tres litros» por habitante, y por año—3-1. 10. término medio, según las últimas estadísticas—es de todo punto evidente que nuestro «índice real» no puede menos que estar representado por una cantidad mucho mayor.

Consecuentes, sin embargo, con la regla de conducta que nos hemos trazado, supondremos que él no llega sino á tres litros por habitante y por año, de lo que se desprende que en nuestro país se consume anualmente un [illegible] de 3.300.000 litros de alcohol [illegible].

Sentado lo que procede, podemos entrar de lleno á hacer un cómputo de los beneficios seguros que obtendrá el Estado del estanco.

1.o Debiendo concentrarse toda la producción en un sólo establecimiento, desaparecerá el sinnúmero de aparatos grandes y pequeños de destilación y rectificación diseminados actualmente por la República, todos ellos igualmente peligrosos para las rentas, ya se encuentren en poder de fabricantes de alcohol, de bodegueros ó de particulares; y siendo fácil en estas condiciones llegar al «desideratum» de una fiscalización rigurosa y eficaz, puede darse por seguro de que todo el alcohol que se consume, pagará el impuesto correspondiente.

Ahora bien: superando ese consumo los tres millones de litros, el alcohol estará por ese hecho sometido á ps. 0.23 de impuesto interno, en vez de ps. 0.20 que paga actualmente, en virtud de lo que se establece en el proyecto de ley de que nos ocupamos.

Desde el primer año, el Fisco percibirá por lo tanto:

3.300.000 × $ 0.23 = $ 759.000

Mientras que actualmente sólo percibe en término medio:

2.500.000 × $ 0.20 = 500.000

De modo que, por este sólo concepto, el Erario saldrá beneficiado en más de la mitad de lo que percibe actualmente, vale decir, en:

$ 759.000 — $ 500.000 = $ 259.000

2.o El Estado economizará los presupuestos de inspectores y fiscales de nueve sobre las diez destilerías que por lo menos funcionarán en término medio en el plazo de los 20 años establecidos para el estanco: lo que, reducido á números, representa, para cada fábrica, no menos de pesos 4.800 anuales, es decir, un total de:

$ 4 800 × 9 × 20 = $ 874.000

3.o El Fisco percibirá las anualidades fijas que, como base de la licitación, prescribe el proyecto de ley; cuyas anualidades, aún dentro de la apreciación íntima que de ellas hemos hecho en la primer parte de este trabajo, alcanzarán en conjunto á ps. 1.000.000.

4.o Por el proyecto de ley, el Estado adquirirá á los veinte años el «derecho exclusivo» de fabricar alcohol, á la vez que la propiedad de una Gran Destilería en perfecto estado de funcionamiento y con una capacidad superior en un 30 % al consumo del país en ese entonces.

La erogación necesaria para conseguir ese derecho exclusivo, ha sido calculada años atrás, por personas de conocimientos inapreciables en la materia, como lo era el malogrado compatriota don Federico Capurro, en la cantidad de ps. 1.500.000; está fuera de dudas que cuando invada al país el ejército de destilerías y alambiques, contenido á duras penas hasta el presente, merced á oportunas providencias del Poder Ejecutivo, esa suma tendrá que ser considerablemente mayor.

Esperamos, pues, que no se nos tachará de exagerados, si establecemos que aquel derecho exclusivo y la propiedad de la Gran Destilería, representan una suma no inferior á pesos 1.500.000.

Resumiendo, los nuevos proventos seguros que percibirá el país, en los 20 años del monopolio, son los siguientes:

Por concepto de:

a) Impuesto sobre el alcohol que escapa actualmente á la fiscalización y aumento de la tasa del mismo $ 259.000 X 20 =	$ 5.180.000
b) Economías en el personal de fiscalización	874.000
c) Monto mínimo de las anualidades que deberá abonar el arrendatario	1.000.000
d) Derecho exclusivo para fabricar alcohol y propiedad de la Gran Destilería	1.500.000
Total	$ 8.554.000

A más de ello, habría que considerar otros factores importantes, cuales son, verbigracia, el aumento progresivo en el consumo del alcohol, con el aumento de la población, el mayor fraude que se producirá indefectiblemente el día que lleguen á funcionar muchas fábricas y alambiques, etc.; pero como, al hacer eso, deberíamos salir un tanto del terreno de la realidad, para descender al campo de la hipótesis más ó menos fundada, de propósito no los tenemos en cuenta.

¡Por cierto que no puede decirse que es pequeño el plato de lentejas que le reserva el estanco al Estado! Sin embargo, no tenemos inconveniente en hacerle el gusto al director de «El Tiempo», reconociendo que—como todo es relativo en este mundo—ese plato resulta microscópico, si se le compara con el desencanto que espera á ese señor, en su descomunal campaña!

Monsieur Taquet.

Administración Pública

Derechos de aduana

Por el Ministerio de Obras Públicas se han pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros varias solicitudes de la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados á la construcción del nuevo ramal de Algorta á Fray Bentos.

Edificios escolares

Con las propuestas presentadas en los respectivos llamados á licitación pública efectuados por el Departamento Nacional de Ingenieros, el Ministerio de Obras Públicas ha remitido al de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública para la resolución que corresponda, los expedientes relacionados con la construcción de edificios escolares en los parajes denominados, «Tres Esquinas» en el departamento de la Colonia y «Puntas de Maciel» en la Florida.

Prolongación de un desvío

Ha sido remitido al Departamento Nacional de Ingenieros el expediente relacionado con la prolongación de un desvío existente en la estación Rodríguez (departamento de San José) con objeto de facilitar las operaciones de carga y descarga de frutos y mercaderías, de acuerdo con el plano y memoria descriptiva recientemente aprobados por la superioridad.

Intendencia de Minas

El Ministerio del Interior ha pasado á informe de la Contaduría General del Estado, una nota de la Intendencia Municipal de Minas relacionada con la forma en que ha de hacer frente á las erogaciones que se originen por servicios extraordinarios en el presente ejercicio, en tanto no se sancione el nuevo presupuesto.

Balneario de Punta del Este

Ha sido pasado á la Junta E. Administrativa de Maldonado, un escrito presentado á la superioridad por el señor C. Modhure Thomas solicitando concesión para llevar á cabo ciertas mejoras en el balneario de Punta del Este.

Vista al Fiscal

Se ha resuelto pasar en vista al Fiscal de Gobierno de 2.o turno, los estatutos del «Club Concordia» del pueblo José Batlle y Ordoñez, Corporación Católica de Nueva Helvecia, departamento de la Colonia, Asociación de Propietarios de Vehículos de carga y Club Florida del departamento de la Florida y sociedad recreativa italiana «I Vesuviani».

Licencias

El gobierno resolvió ayer conceder la licencia solicitada por el sargento mayor Federico García Martínez, profesor de la Academia General Militar y otra al auxiliar de la Junta de Administración Militar, señor Romeo D. Ferreiro.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

VERIDICO: Hace más de un mes que cambié la imagen del 1.o de Junio por una postal de la Helvética de Coser y Bordar, porque el trabajo en esta, hizo que se enamorara de mí un hombre, que á hecho mi felicidad. Casa Bertolotti, Uruguay 62. j23.

VINOS puros genuinos de Jerez del Excmo. señor Pedro López Ruiz, marca Herradura, se venden en todos los buenos establecimientos de vinos de esta República. 23.

INSTITUTO SANITARIO URUGUAYO—En este acreditado establecimiento acaban de realizarse grandes reformas que son la última palabra en materia de higiene—Soriano núm. 71—Entre Convención y Andes. Jn.26.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

BANCO FRANCES—Administración propiedades—Se alquila—CASAS BAJAS—Médanos 320, 4 piezas ps. 35.00; Médanos 223, 4 piezas 25.00; Carmen 1234, 4 piezas 25.00; Cerro Largo 559, 4 piezas 24.00; Joaquín Requena 153, 4 piezas 26.00; Bella Vista 51, 2 piezas 12.00; 25 Rivera 45, 3 piezas 20.00; Joaquín Requena é Itapeví s/n. 3 piezas 16.00; Joaquín Requena (y Valparaíso) 78, 6 piezas 35.00; San Carlos 55, 6 piezas 30.00; Charrúa 121, 3 piezas 25.00; Reducto 321, 6 piezas 35.00; Reducto 233, 4 piezas 22.00; Orillas del Plata 816, 4 piezas 15.00.

CASAS ALTAS—Buenos Aires 231a, 12 piezas, 150.00; Misiones 199, 5 piezas 55.00; Convención 158, 5 piezas 50.00; Zabala 91, 12 piezas 120.00.

QUINTAS—Camino Raffo, 3 piezas ps. 10.00; Avenida General Flores 5 piezas, 18.00.

SE VENDE—Avenida General Flores é Industria, terrenos á plazos.

Avenida Gral. Flores, al lado del Hipódromo, terrenos á plazos.

Villa Española, terrenos en 60 mensualidades.

Pueblo Victoria, terrenos en 60 mensualidades.

Mac-Eachen (Caparro), terrenos en 60 mensualidades.

CASAS—Para obreros, de «cemento armado», de una, dos y tres piezas, calle República Francesa y Oficial (Caparro).

República y Paysandú, un solar de 267 mts. 97 á plazos.

Santa Lucía 33 esquina Nogueira (Paso Molino (terreno).

ALMACENES—Colonia 196, ps. 100.00; Andes (sótano) 188, 100.00; Soriano 47, 50.00; Misiones 201, 60.00.

PROPIETARIOS—Quieren tener una eficaz administración? Ocurra á la Sección Administración Propiedades del Banco Francés, la que garante los alquileres.

ALMACEN CAFE y BILLARES «La FLORESTA», Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 1.80 y 1.60 ps. el kilo. Se dá muestra gratis.

ENFERMOS Y CONVALESCIENTES—No hay mejor fortificante que una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica—Pedidos: Rincón 290.

UNA GRAN COMODIDAD—Si quiere evitarse las molestias de señalar su domicilio para cualquier pedido de servicio doméstico que Vd. haga por medio de avisos en los diarios, indique la oficina de la GUIA DE «EL SIGLO».

Todo el mundo, puede disponer gratuitamente de esa oficina, como punto de información para cualquier oferta ó demanda de servicios profesionales, comerciales, etc.

PROPIETARIOS—Nadie dé sus casas para administrar sin antes consultar á la Sección Administración Propiedades del Banco Francés la que garante sus alquileres y se ocupa de todo lo relativo á ellas. Nadie asegure sin antes consultar las ventajas que reporta la Sección Seguros (Commercial Unión Asurance C.o Lt.) Banco Francés.

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VENTA—Anuncie Vd. sus artículos en los trenes eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes dirigirse á la GUIA DE «EL SIGLO».

Hospital Militar

La Dirección del Hospital Militar ha sido autorizada por el gobierno para llevar á la práctica la ejecución de ciertas mejoras y refecciones en el edificio del Hospital Militar.

Dichos trabajos consistirán especialmente en la pintura general de todo el frente del edificio, retoque de paredes y varias mejoras en el interior, dándose comienzo á su ejecución en la semana entrante.

Luz eléctrica en Rocha

El señor Federico Rivas, concesionario de la luz eléctrica en la ciudad de Rocha, se ha presentado á la superioridad solicitando el despacho libre de derechos de aduana para un motor con su correspondiente caldera, destinados al funcionamiento de la usina de que es propietario.

Se ha dispuesto que dicho asunto pase á informe del Ministerio de Obras Públicas.

Entre vallados de tuna

Eres más bonita
Que los clavelitos blancos
Que abren por la mañanita.

Del ejido de mi pueblo, nace una carretera que va á Sanlúcar y otra que va á Pérez.

Siempre me fué más simpática la de Sanlúcar.

¿Qué por qué?

Nunca pude explicármelo.

No tuve jamás familia en aquel pueblo, ni en mis días llegué á sentir curiosidad por verlo.

Tan sólo se me ablandaba el corazón cuando se hablaba de su manzanilla.

Esta no era, sin embargo, razón bastante que explicase mis afectos... Acaso éstos nacieran exclusivamente de los encantos particulares del camino.

Solemos ser tan...

No; pero la verdad es que aquellos campos atraen.

Nunca se me olvidarán aquellas tardes de verano, durante las vacaciones, en que los estudiantes de Cádiz nos reuníamos, con los bolsillos llenos de altramuces y de cotufas, y andábamos camino arriba, hasta que el Sol se pusiera.

Pasaban camino abajo los cortijeros en sus jacas, y al cruzar nos saludaban con la mano.

—¡Arre, Canelo!

—¡Arre, Yegüerizo!

Estaba el campo regalando vida.

Los pulmones se hinchaban febrilmente, aspirando con ansia indecible las bocanadas de aquellos aires hermosísimos, impregnados á un tiempo de la fragancia bravía del tomillo y del perfume fresco y goloso de los limoneros... Bordeaban el camino dos vallados, tupidos de cardos, pitas y zarzamoras, por detrás de los cuales se extendían á derecha é izquierda, los plantíos rozagantes de la cosecha nueva, las huertas llenas de campanillas y de flores, alegres como el sol, benditas como el cielo, con sus granados vivaces, sus atercopelados albérchigos, sus higueras lechosas destilando almíbar, y sus crugientes almendros chorreando goma.

Saltaban de pita en pita las mariposas de colores claros, y brillaban al sol las herraduras espolvoreadas en la candente arena del camino.

El cielo estaba limpio y transparente.

Llegaban los murmullos del oleaje del mar.

Las golondrinas se aventuraban en viajes largos y nos aseguraban la tranquilidad del tiempo...

Amenudo encontrábamos á un zagalete de 25 años, con tres vacas. Iba siempre delante una de pelo cárdeno, que se llamaba «Primorosa»; arrimada al vallado, marchaba con la cabeza por el suelo otra berrenda, que se llamaba «Rocío»; detrás iba la tercera, completamente negra, que le llamaban «Temprana».

Los becerros quedaban en los establos.

El vaquero marchaba á la orilla, tarareando tientos ó soleares. Llevaba sombrero ancho, pantalón de pana y una vara blandiente de membrillo ensartada en la faja oblícuamente, por la parte de la espalda.

—Eres más bonita
Que los clavelitos blancos
Que abren por la mañanita.

Al pasar nos saludaba con el sombrero.

—Tengan cudiao los señoritos, que esa negra retinta es primeriza y anda la pajolera soliviantá...

Y agregó, cogiendo una piedra del suelo y tirándosela á la cabeza:

—¡Fuera, «Temprana»!

La vaca se encamparró en el centro del camino, y dió cuatro derrotes en el aire; luego echó la cara al suelo y corrió hasta juntarse con las otras.

De cuando en cuando, el vaquero se internaba en el vallado, haciéndose hueco entre las pitas; abría entonces, apretando los dientes, una navaja sevillana, alargaba el brazo, daba un manotón, y caía la hoja de la tuna pesadamente al suelo.

Las vacas se detenían todas á un tiempo: volvían la cabeza, igualaban las orejas, fijaban la mirada, y paso á paso, se iban acercando hacia el vaquero, con el cuello estirado y los hocicos blandos y olfateantes.

El zagal, con la punta de la navaja, hacía saltar las púas de la tuna y la cortaba en tres cascos.

—Toma, «Rocío»... Toma tu, «Primorosa»... Y tu, ven pa cá, «Temprana»... No seas guasona, hija mía...

Los animalitos se le entregaban mansamente, meneando sus colas abundantes, con los ojos tranquilos y enternecidos, y de la mano iban alcanzando con la lengua, los trozos de la tuna fresca, verde, esponjosa, y la saboreaban jadeantes, haciéndola crujir entre sus dientes con expresión de penetrante gozo.

Luego limpiaba el zagal la hoja de la navaja, á lo largo del lomo cárdeno de la «Primorosa», y ésta volvía la cara y le pasaba otra vez la lengua por el dorso moreno de la mano.

—¡Quita, melosa!

A lo lejos trinaban los pájaros y brincaban las cabras lecheras cerca de los pajonales.

El viento refrescaba.

Del camino de Rota, venían dos zagalillos en sus burras. Una cargaba estiércol y la otra melones y calabazas. Montaban en la culata, dando espaldas á las cabezas de las bestias, con la chaqueta en el hombro, el sombrero capacho á la nuca, las dentaduras muy blancas y los rostros curtidos por la brisa de la mañana.

—¡Arre, borrica!

La vaca negra se había adelantado.

Uno de los zagales, al verla, se tiró electrizado de la burra, y cogiendo á la chaquilla por los extremos de las mangas, se fué derecho á la cara de la res y sacó el repertorio más lucido de recortes, faroles y verónicas...

—¡Jé, jé, torizo!

—¡Olé! ¡olé! ¡Los hombre ahí!

El vaquero, á lo lejos, levantó la mano en alto.

—¡Oye, tú, Lagartijo! ¿Por qué no te vás á toreá á tumadre? Paece mentira, home, que tengai tan poca lacha... ¡Ná! ¡Cómo si los animalitos no tuvieran dueño! ¡Ojalá y te dén una embestía que te rajen á la burra por la mitad de la barriga, y aluegotenga que coserla con una aguja de bordá pañuelos!

—Vaya, vaya... No sea usté tan mal hablao, que se vá usté á condená— gritó una voz de mujer joven, á la espalda del vaquero, y por la parte allá del vallado de la derecha.

El zagal giró en redondo, sobre los talones, y contestó á la conocida voz, cambiando el tono y mirando al cielo:

—¿Qué quiere usté, comare de mi arma? En este pícaro mundo, á cá uno es menesté hablarle con el lenguaje que lo entiende... A usté, pongo por caso, yo nunca le hablaría sin el violín en la mano...

—¡Josú! ¡Vaya una polvaera que se iba armá!

—Qué, ¿no le jasen á usté gracia los violines? Por entonces, con la guitarra ó con la pandereta, ó con la zambomba, ó con cuarquier cosa... ¡Por usté, hija mía, soy yo capaz de tocá hasta er cuerno de la abundancia... que en esta nación es lo más difícil de tocar!

—Bueno, bueno... No hable usté mal de su tierra, porque ye vo yo aquí un delantá llenito de flores, que antes de cierlas sá menester partir una naranja ágria, pa er marèo.

—¿Me dará usté una, ¿verdá?

—Mientras que se atreva usté á alcanzarla...

—¡Vaya si la alcanzo! (Pausa). La verdá, que este pajolero vayao, tó yeno de púas... ¡Hombre, le voy á tené que hablá al arcarde un día de esto, á vé si quié jasé er favó de yevárselo á otra parte! (Otra pausa). Lo mejó será, por ahora, que jaga usté asín con er brazo y me la tire... Verá usté, Consuelo; por ahí, por la derecha, por el peazo de cielo que se vé, entre esa tuna partía y las ramas de abajo de ese peraliyo nuevo...

—¿Vá?

—Venga...

—A la una, á las dó y á las tré...

—¡Olé! ¡Ya está aquí!

—¿Cayó?

—Cayó, si señora; cayó... y la cogí, y la besé, y la olí, y me ha dao un mareo que no atino á ponérmela en la oreja... ¡Quí re usté tirarme la naranja ágria?

—Lo que le voyá tirá á usté es una tuna con bastantes púas, á vé si se le acaba á usté er buen humor...

—¡No, por Dios! ¡No nos quite usté nunca lo único medianamente bueno que er cielo nos ha dáo, á los pobrecitos que andamos por er mundo arreando vacas!

—Es verdá... ¿Siempre anda usté con las vacas?

—Con las vacas siempre, ¿y usté?

—¿Yo?, lo de toa la vía... Yevando y trayendo, del huerto de los madroños al Recreo de las Palomas...

—Eso es... Y apareciéndoseme á mí, en la mitá der camino de Sanlúcar, como dicen que antiguamente se le aparecían á los cabayeros en los bosques, aqueyas grandes señoras, tosas vestidas de blanco de arriba abajo...

—Pues sí, que viene ar pelo la comparación... Sólo que usté yeva er peinao palante y yo yevo mi vestidiyo aberengenao y una toquiya granate atá en los hombros...

—A saber lo que yevará usté en er corazón.

—¿En el corazón? ¡Almendritas margas.

—¿Me dá usté unas poquititas?

—¡Qué disparate!

—¡Ande usté, prenda; que me gustan mucho!

—¿Pero va usté á ser persona decente?

—Como siempre, morena de mi arma... Místé si valdré yo argo, que hasta las vacas me vienen haciendo cariñitos por el camino...

—En eso se ve er talento de las vacas.

(Pausa).

—Pué ser que nó... Pero por lo menos se vé que saben agradecé...

—¡Vaya, hombre! ¡Por fin dijo usté argo!

—¡Claro está! Teniéndola á usté delante, á quien no se le ha ocurrío argo!... Hasta ar zó se le ha ocurrío ponerse hoy media hora antes de lo justo.

—Por no verme, ¿verdá?

—¡Por no apagarse!

Y detrás de los nopalis sonó una carcajada.

La tarde iba cayendo.

Las vacas, de recogida, marchaban más de prisa y ninguna lentamente...

Las campanas sonaban á lo lejos.

El zagal, por la orilla del camino, volvía cantando:

Eres más bonita
Que los clavelitos blancos
Que abren por la mañanita.

Antonio Soto.

Los corrales de la Barra

PROYECTO DEL JEFE DEL ESTABLECIMIENTO

El jefe de los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía señor Charlone, ha sometido á la Dirección respectiva un extenso proyecto por el que se reglamentan los servicios del establecimiento municipal á su cargo, indicándose al mismo tiempo las horas para la iniciación y terminación de la faena del ganado, cometidos de los abastecedores dentro de los corrales, etc.

Se prohibe en absoluto el acceso de menores al establecimiento, por razones de moralidad, imponiéndose una pena á los padres que lleven sus hijos á presenciar la matanza diaria.

En el plan se indican las medidas más prácticas para higienizar el establecimiento y los cometidos de todo el personal que está bajo la dirección del jefe de los Corrales.

Con ese proyecto el señor Charlone ha remitido una nota á la Intendencia, poniendo de manifiesto el mal estado en que se encuentra el establecimiento á su cargo y pidiendo se voten los recursos necesarios para corregir las deficiencias que se notan.

Espera que el intendente, una vez que el jefe de la Oficina de Abasto haya informado, hará lo posible por mejorar los Corrales de la Barra, satisfaciendo así justos reclamos de los abastecedores y del personal de la Municipalidad.

La Estación Experimental

SU CREACION EN EL BRASIL

En estos momentos, en que acaba de ser presentado al gobierno, por el Consejo de la Escuela de Agronomía, el proyecto del doctor José Irureta Goyena—sobre creación de una Estancia Modelo, conviene conocer lo que al respecto trata de hacer actualmente el Brasil.

La prensa fluminense, cuyos números de última fecha acabamos de recibir, contiene infinidad de detalles acerca de un proyecto análogo del doctor Héctor Raquet, profesor contratado por el gobierno brasilero para instalar y dirigir el puesto zootécnico. Según su pensamiento, el nuevo puesto zootécnico á crearse en Río Janeiro, será igual al existente en San Paulo. Se exportarán ejemplares de todas las razas, tendiéndose á formar un depósito de animales reproductores á ejemplo de lo que sucede en Italia y otros países. Podrá de ese modo el gobierno dentro de poco, proveer á los criadores brasileros por precios reducidos y libres de cualquier riesgo, de animales seleccionados, de las razas más apropiadas á las diferentes zonas del país.

El puesto á crearse, según las ideas del doctor Raquet, deberá ser al par que establecimiento práctico de zootecnia y estancia modelo de crianza, un depósito de reproductores.

Los cursos prácticos á darse en él, se dividirán en las siguientes secciones: zootecnia, lechería, medicina veterinaria y maquinaria, siendo todos esos conocimientos suministrados desde el punto de vista práctico. Los cursos en la estancia modelo durarán tres meses y la matrícula para cursarlos será gratuita, debiendo ser admitidos por sección, á objeto de poder formar el instituto, 54 criadores diplomados, por año.

Anexa á la estancia modelo, habrá una estación agronómica, también modelo.

Los trabajos de instalación de la nueva estancia experimental, ya deben haberse iniciado.

Quedamos á nosotros la esperanza de ver, dentro de poco, llevado á la práctica el proyecto del doctor Irureta Goyena, que implanta la creación de una estancia experimental más completa aún, y que ha merecido la aprobación de la mayoría de las asociaciones rurales del país y de los más reputados criadores nacionales.

EN LA ADUANA

Las despachos diarios

Un poco más animados que los días anteriores estuvieron ayer los despachos de mercaderías, especialmente en artículos comestibles.

Los permisos concedidos en las oficinas respectivas fueron:

Despachos de importación 252. Desembarcos 2. Para Depósito 6. Para frutos del país 2. De tránsito 3. Reembarcos 121. Trasbordos 31. Exportaciones 20. Total 446.

Exportaciones diversas

Los vapores Colombia y Viena condujeron ayer para Buenos Aires 26 fardos plantas, 200.000 cebollas, 2.500 huevos, 120 aves y 2 cajones frutas en almíbar.

El vapor Quebracho para la Asunción del Paraguay 5 barricas queso de Colonia.

Importación

Los vapores Roma y Eolo trajeron de Buenos Aires 30 cajones tomates, 180 canastos verduras de diversas clases.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Celebró sesión ayer el Consejo Directivo de esta Facultad con asistencia de los señores Vázquez Varela, Hansen, Monteverde, Jones Brown, Acosta y Lara, Ros y Capurro, bajo la presidencia del decano señor Alvarez Cortés.

Fué nombrado el señor Elzeario Boix para ocupar el cargo de catedrático interino de Historia Universal.

En vista de las modificaciones que el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, proyectaba introducir en la plan de estudios de preparatorios para la carrera de ingeniero, que deseaba sancionarse por el Consejo Directivo de ésta Facultad, éste volvió á ratificar sus manifestaciones anteriores aprobando en consecuencia, la siguiente lista de asignaturas que á su juicio deben constituir los estudios referidos:

Ampliación de Matemáticas elementales, Algebra Superior, Geometría Analítica, Mecánica Elemental, Geometría Proyectiva y Descriptiva, Física, Química, Cosmografía, Mineralogía y Geología, Historia de la Civilización, Dibujo y Ejercicios físicos.

Fueron además despachados varios asuntos pendientes de resolución del Consejo.

SESION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Hoy á las 5 p. m. se reune el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Plan de estudios.

2.o Renuncia del señor farmacéutico don Pablo Bonavia, catedrático interino de Mineralogía y Geología.

3.o Provisión de la cátedra para el caso de aceptar dicha renuncia. Candidatos: Doctor Earl Walther, Severiano de Olea y José Llambías de Olivar.

4.o Actualización de sueldos solicitada por el catedrático interino de Historia Americana y Nacional, bachiller F. Pollieri.

5.o Asuntos entrados y solicitudes.

La Convención Nacionalista

SESIONES DE AYER

DISCUSION DE LOS PODERES OBSERVADOS

Sesión de la mañana

Por la mañana volvió á reunirse ayer la Convención nacionalista, faltando los elementos conservadores. El presidente declaró abierta la sesión, estando presentes sólo 38 convencionales, cuando el quorum establecido el día anterior era de 51.

No habiéndose hecho ninguna observación sobre esta irregularidad, se entró al estudio de los poderes observados, discutiéndose brevemente los seis restantes de Montevideo y algunos de otros departamentos, levantándose después la sesión.

Sesión de la tarde

De intento reducimos lo más posible la información sobre la sesión de la mañana, por cuanto en la de la tarde fué declarada inexistente. En efecto, habiendo el señor Ismael Cortinas pedido la palabra, protestó enérgicamente contra todo lo obrado en la mañana, en razón de haber sesionado la Convención sin número. Se produjo en seguida un debate sobre este punto. Los señores Segundo y Berro sostenían que había sido perfectamente legal, por cuanto para la aprobación de poderes no era necesario quorum. Contestaron los señores Quintela, Roxlo y Turena, que una vez constituida la Convención—habiéndose salido ya de las sesiones preparatorias y estando electa la mesa definitiva,—era contrario en absoluto á todas las prescripciones precisas sobre la materia, al sesionar sin número. El doctor Terra acompañó á estos últimos manifestando que, en obsequio á la buena armonía de todos y dadas las distintas opiniones, debía declararse inexistente todo lo resuelto en la mañana. Así se resolvió por gran mayoría de votos.

Tratóse después de la necesidad de reducir el quorum legal de la mitad más uno, fijándose uno arbitrario que facilitase las sesiones. Se propuso el de 40 miembros y fué aceptado.

Entróse, pues, nuevamente al estudio de los poderes restantes por Montevideo, resultado, como se recordará, del aumento de bancas de la última ley electoral. Sostuvo el señor Roxlo que no debían aceptarse, argumentando así: la Convención es un cuerpo colegiado que queda definitivamente formado desde el día de su elección, y cuya integridad se mantiene igual á la de la Cámara durante los tres años de su duración; sería, pues, dar efecto retroactivo, aplicar á su composición la ley electoral sancionada posteriormente á su constitución. Contestó el doctor Terra sosteniendo que era dudoso si la Convención tenía ese carácter que le daba el señor Roxlo y que en cuanto á la cuestión de dar efecto retroactivo, era algo que tenía aplicación en derecho civil para garantir derechos adquiridos, pero que no debía aceptarse tan en absoluto. Aquí no se trataba de atacar ningún derecho adquirido. Agregó otras razones para robustecer su argumentación. Intervinieron después los señores Cortinas, Quintela, Berro, Beltrán y otros, abundando en distintas razones. Puesto á votación, el resultado fué afirmativo, incorporándose seis nuevos convencionales por Montevideo, y varios por otros departamentos, que se encontraban en las mismas circunstancias. Eran las 7 1/2 y la sesión se levantó para continuarse por la noche.

Sesión de la noche

A las 9 1/2 se declaraba abierta la sesión, entrándose al estudio del poder del doctor Martín C. Martínez. Hubo aquí una unanimidad sorprendente. No era necesario pedir al doctor Martínez ninguna declaración; el doctor Martínez era un verdadero nacionalista, sin que el hecho de no ser tradicionalista tuviese significación alguna. Había actuado en distintas ocasiones como correligionario, prestando su valioso concurso. El doctor Terra propuso que todos se pusieran de pie para recibirlo, lo que se hizo, aunque el doctor Martínez no se encontraba allí.

Se pasó después al estudio de los poderes por el Salto. Se presentaban los señores García y Andreoli, nombrados por una departamental, y los señores Seguí y Burzaco, por otra. La discusión aquí tomó un aspecto más movido. Hablaron los señores Macedo, Percovich, Quintela, Roxlo, Turena, etc., sosteniendo á unos ú á otros. El señor Seguí, defendiendo sus poderes, tuvo algunas frases fuertes, siendo contenido por los doctores Quintela y Lussich, quienes exigieron que fueran respetadas las ideas políticas de todos. Finalmente los poderes de los señores Seguí y Burzaco fueron aprobados por 32 votos contra 25.

Se entró después al estudio de los poderes por el Brasil, presentó los por los señores Emilio I. Calo y Pedro Irigoyen. Previo un discurso del doctor Turena, quien habló de la concordia nacionalista y de «la flor blanca» de la reconciliación de la familia nacionalista, fueron aceptados.

Y después... los poderes de Buenos Aires parece que tienen colores turbios. En vista de revelaciones que se hacían en las notas, la comisión informante aconsejó tratarlos en sesión secreta, y así se resolvió.

Nos quedamos, pues, sin conocer las sabrosas revelaciones y sin poderlas trasmitir á nuestros lectores, revelaciones en las que hasta se aseguraba que andaba por medio la política internacional.

Eran cerca de las dos de la mañana, cuando terminó la sesión secreta, dándose cuenta de lo resuelto en ella. Se habían aceptado los poderes de una de las comisiones departamentales de la vecina capital, la que representa á los radicales, quedando así incorporados los señores Julio Zuasnabal, Antonio Seanavino, Bibiano Torres Saldaña y Federico Silva y Ferrer.

Con esto dió la Convención por terminadas sus tareas. Hoy vuelve á reunirse.

Del señor Washington Barbot

Señor director de EL SIGLO.—Ilustrado señor: Como en algunos de los diarios de la mañana, al dar cuenta de la sesión de ayer en la Convención nacionalista, me atribuyen en el discurso que pronuncié, conceptos que están renegados con mi espíritu democrático, con mis ideas liberales y aún con mi temperamento, agradecería al señor director insertara en su ilustrado diario las siguientes líneas, tendientes á salvar erradas interpretaciones.

Mi discurso nunca se refirió á descendientes de nadie para considerarlos con espíritu mercantilista; lo que dije en mi improvisada peroración, fué que en los últimos treinta años no habían estado, en general, representados en el gobierno del país, los más ilustres apellidos de nuestra tradición histórica que eran, yo no sabía porque causa, las verdaderas intelectualidades del terruño; que en general, los que habían ejercido las funciones políticas de la Nación en épocas que eran del dominio público, lo habían hecho realizando lo que dice la gráfica expresión: «A far la América».

Saluda al señor director con la consideración más distinguida.

Washington Barbot.

El Presupuesto General de Gastos

El señor ministro de Hacienda, doctor Blas Vidal, ha dado ya los últimos retoques á la ley del Presupuesto General de Gastos de la Nación, á regir en el año económico de 1909-1910.

En el acuerdo de esta tarde el presidente de la República firmará el mensaje con el cual se elevará al Cuerpo Legislativo dicha ley de Presupuesto para la sanción que corresponde.

DEL TURF

LAS REUNIONES PROXIMAS

He aquí el handicap de las reuniones á efectuarse los días 27 y 29 del corriente:

REUNION DEL DOMINGO 27 DE JUNIO

Premio «Flanqueadora» — 1600 metros—Parva 55 kilos, Epi Doré 55, Rimac 57, Salva 55, Iluso 57, Printania 55, Linkich 57, Sirena 55, Cívica 49, Fray Marcos 51, Faraon 51.

Premio «Verdina»—1500 metros—Falconet 55 kilos, Bocanegra 47, Dictador 46, Nelusco 47, Tom Pouce 59, Pilou 53, Taboba 44, Morfina 52, Clario 51, Azalea 55.

Premio «Bien Aimée»—2000 metros—Gaucho 47 kilos, Mio Mio 46, Pilatos 46, Confesor 51, Foco 58, Cicerón 47, Aceituna 40, Abolengo 45, Tizón 49, Demonio 46, Feudal 51, Comediante 52.

Premio «Farsita»—2750 metros—Ohm 54 kilos, Nipon 53, Caporal 43, Pillo 42, Fóscara 42, Atalejo 41, Solerano 60, Don Severo 51, General 61, Mister Irving 62.

Premio «Our Grace»—1600 metros—Oficial 51 kilos, Tauca 55, Dictador 49, Marcolina 50, Nipon 58, Coquetón 46, Cirus 49, Traviata 49, Salado 51, Talismán 49, Sea King 48, Alastor 46.

Premio Nelessena—1.200 metros—Mariscal Ney, 53; Corasita, 51; Petit Bleu, 56; Manilita, 51; God Hop, 53; Semblanza, 51.

Premio India—1400 metros—Helchup, 55; Le Storchio, 55; Patriota, 57; Ponoe, 53; Salva, 51; Mesopotamia, 57; Rimac, 53; Cáustico, 55; Handicapped, 57; Good Hit, 55; Cicerón, 57; Adivina, 55; Foam 55.

El forfait hoy á las 4 p. m.

REUNION DEL MARTES 29 DE JUNIO

Premio «Good Hit», 1.000 metros: Cívica 53, Fray Marcos 55, Inocente 55, Ofir 55, Princesa 53, Faraon 55.

Premio «Billy Boy», 1.800 metros: Demonio 46, Pilatos 46, Confesor 54, Nipon 58, Foscara 49, Alastor 46, Coquetón 46, Salados 51, Abolengo 45, Corzo 45, Floreal 46, Fio Mio 46, Foco 58.

Premio Falconet, 1.400 metros: Reuss 50, Mister Irving 62, Cimbra 49, Azalea 52, Pilou 50, Regencia 50, Messopotamia 45, Billy Boy 51, Iguazú 50, Oficial 44, Dictador 42, Nelusco 44, La Storchio 42.

Premio «Farza, 1.200 metros: Alor 55, Emboscada 53, Good Hop 55, Manolita 53, Minotauro 55, Semblanza 53, Quaga 50, Medonia 55, Vivca 55, Mariscal Ney 55, Perdiz 53, Vivaracha 53, Kelleman 55, Guasita 53.

Premio Corzo — 1600 metros—Kelchup 54 kilos, Cáustico 54, Good Hit 54, Rimac 52, Urano 54, Patriota 56, Traviata 56, La Storchio 54, Leopardo 54, Adivina 54, Coquetón 56, Cicerón 56, Handicapedd 56, Aceituna 50, Epi D'oré 50.

Premio Remate—1500 metros—Oficial $ 300, 52 kilos; Brillante 200, 56, Clario 700, 54; Talismán 300, 49; Sea King 400, 51; Taboba 300, 55; Quintín Banderas 500, 50; Dejerine 100, 51; Soprano 300, 44; Bocanegra 500, 53; Plástica 1000, 58.

Premio Soberana — 1800 metros—Tauca 50 kilos, Nipón 53, Caporal 43, Traviata 43, Nelusco 43, Mister Irving 62, Alastor 40, Feudal 46, Soberano 60, Tom Pouce 54, Ohm 45, Falconet 52, Don Severo 50, Zaragoza 58.

El forfait hoy á las 4 p. m.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

FIRMEZA DEL MERCADO

5 1/4 CENTESIMOS EL KILO

Confirmamos la buena situación de la plaza, que pronosticamos el domingo y noticiamos ayer.

Los negocios se desenvuelven con interés por los lotes gordos por parte del Abasto, que va quedando ya en condición de único comprador, pues los saladeros que aún faenan, sólo adquieren algún lotecito á precio muy conveniente.

Los ganados que entran son, en general, deficientes, y ayer volvieron á ser retiradas sin vender, 315 reses.

Ganado especial no hubo ninguno, pues no puede darse esa clasificación á un lote de novillos de la estancia San Carlos, cuyo peso fué de 465 kilos, adquirido por el Abasto á 5 1/4 centésimos kilo.

La entrada se distribuyó como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1.013
Saladero Bentancor y C.a	179
Rappalini	33
Interior	470
Servicio particular	1
Retiradas sin vender	315
Total	2 011

La plaza queda firme para lo gordo, é insistimos en aconsejar no se remitan ganados mal preparados, pues se venderán mal.

Hay demanda por buenos terneros.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Pedido de vacuna

La Dirección General de Instrucción Primaria elevó, en la debida oportunidad, al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, una solicitud recibida de la Colonia, en la que se pedía el envío de vacuna para las escuelas de ese departamento.

A los fines propuestos, el Ministerio pasó al Consejo de Higiene el expediente formado con ese motivo, y el Consejo, al hacer la devolución de aquél, comunica que, en el mismo día de su recepción, hizo expedir 300 tubos de vacuna con el destino indicado.

Almaceneros Minoristas

REUNION DE LA COOPERATIVA

Ayer á las 2 p. m., celebró asamblea general la Asociación Cooperativa de Almaceneros Minoristas, en el local del Centro de Almaceneros.

Abierto el acto, que fué presidido por el señor Aldazabal, se dió lectura de la memoria y balance de caja, y proyecto de reforma de los estatutos.

Circulan varias listas de candidatos para la elección de directorio, que se efectuará en breve.

Se resolvió convocar á una nueva asamblea, á fin de proceder á esa elección.

Expresos al interior

Para el 29 del corriente, la empresa del Ferrocarril Central hará correr un tren entre Montevideo y el Durazno, regresando, en el día á Montevideo. El viaje se hará, en cinco horas, en los dos recorridos.

Es la primera vez, que, en una distancia de más de 200 kilómetros corre un tren de recreo, á precios limitadísimos y con una velocidad que puede aceptar el más exigente de nuestros touristas domingueros.

Con la módica suma de «tres» pesos, puede uno proporcionarse la satisfacción de atravesar la mitad de la República y visitar la ciudad del Durazno, que además de lo agradable de su floreciente estado edilicio, ofrecerá á los visitantes, en ese día, los atractivos de fiestas populares, celebrando el Santo Patrono de su Iglesia Parroquial.

Además, el Ferrocarril Central correrá los siguientes trenes de excursión en el mes próximo:

Sábado, Julio 3, Central á Mercedes, regreso el lunes 5; domingo 4, Central á San José, Colonia Suiza, Rosario y puerto del Sauce, regreso el mismo día; domingo 11, Central á Canelones, Santa Lucía y Florida, regreso el mismo día; jueves 15, Central á Salto, regreso el martes 20 de Julio.

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

EL NUEVO COMETA

Como se llamará

PARIS, Junio 22—En la última sesión que celebró la Academia de Ciencias, habló el director del observatorio de ésta, quien dijo que los astrónomos Berrely en Marsella y Daniel en Princetown, descubrieron un nuevo cometa y como fué descubierto simultáneamente, se le llamará Berrely y Daniel.

El teléfono de París á Madrid

PARIS, Junio 22—«L'Eclair» anuncia que se firmará en la semana próxima la convención franco-española, estableciendo teléfonos directos entre París y Madrid.

Esta nueva línea telefónica comenzará á funcionar desde el día 1.o de Enero próximo.

Accidente al aviador Bleriot

PARIS, Junio 22 — En momentos que el aeronauta, Mr. Bleriot, efectuaba evoluciones con su monoplano, se produjo el incendio de uno de los tanques de combustibles. Mr. Bleriot, viendo el peligro tuvo tiempo de maniobrar con objeto de tocar tierra antes de que le alcanzaran las llamas. Mr. Blériot resultó ileso.

ESPAÑA

FUERTES TEMPORALES

En Valencia y Bilbao

MADRID, Junio 22—Comunican de Valencia que se ha descargado sobre varios pueblos de aquella provincia una fuerte tormenta que ha causado incalculables daños á los campos. El pedrisco ha arrasado las cosechas de algunos pueblos cercanos á la costa.

Los ríos llevan un caudal considerable de aguas temiéndose desborden.

—De Bilbao comunican que ayer tarde se ha desencadenado un fuerte temporal que ha durado bastante tiempo. Sobre la ciudad cayeron algunos rayos, matando á un obrero. Los edificios han sufrido bastantes daños. De los pueblos de la costa de esa provincia manifiestan que el mal tiempo ha sido causa de que lleguen de arribada varias embarcaciones pesqueras. Se teme que el temporal haya sorprendido á muchas lanchas que aún no regresaron.

Un motín por un borracho

MADRID, Junio 22—Dicen de Málaga que, en el Palo, barriada próxima á esa ciudad, se amotinó parte del vecindario á causa de que la guardia civil intentó detener á un vecino que se encontraba en estado de embriaguez. Varios grupos de pescadores agredieron á los guardias civils, los cuales fueron auxiliados por guardias á caballo y refuerzos de infantería. Los vecinos apedrearon á los guardas hiriendo á uno de ellos, y causando contusiones á muchos curiosos. Entonces la guardia civil se vió obligada á dar una carga disolviendo á los grupos y arrestando á los cabecillas.

Las carreras ciclistas de Las Palmas

MADRID, Junio 22—Dicen de Las Palmas que ha tenido lugar en esa ciudad la carrera internacional de bicicletas, obteniendo el primer premio el belga Gerini que recorrió 20 kilómetros en 21 minutos.

La carrera de velocidad la ganó el campeón de España, señor Durán. Asistían á la fiesta miles de espectadores que ovacionaron á los ciclistas.

"TRISTI AMORI..."

MADRID, Junio 22—Comunican de Málaga anunciando que una joven que se hallaba recluida en un convento de las Adoratrices por orden de sus padres, se arrojó desde una ventana del edificio á la calle, sufriendo la fractura de ambas piernas. Su estado es de suma gravedad.

Se cree que las causas de esta determinación de la citada joven fueron asuntos amorosos.

ALUMBRAMIENTO DE LA REINA

ESTA VEZ ES UNA INFANTITA

El rey está satisfecho

MADRID, Junio 22—Comunican del real sitio de La Granja, que á las [illegible] y 25 de la mañana de hoy martes dió á luz la reina Victoria de España, teniendo una niña.

MADRID, Junio 22—Nuevos informes de La Granja, dicen que los reyes se muestran satisfechos por el nacimiento de la infantita, pues deseaban tener una niña.

El rey Alfonso, momentos después del nacimiento, la presentó á las autoridades allí presentes.

En seguida, como es de práctica el soberano firmó el indulto de tres condenados á muerte y de otros 1[illegible] reos, 14 mujeres y 4 hombres, condenados á distintas penas.

PARIS, 22—El presidente de la República, Mr. Falliéres, y el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichón enviaron sus felicitaciones al rey Alfonso XIII y al gobierno de España con motivo del nacimiento de la nueva princesa.

Siguen las corridas trágicas!

Y va de cogidas

MADRID, Junio 22—Telegrafían de Castillejos, anunciando que durante la corrida de toros celebrada allí, el torero Manolo sufrió una grave herida á consecuencia de la cual se encuentra moribundo.

En la misma corrida uno de los toros alcanzó al primer espada Sarmiento, quien resultó gravemente herido en un brazo.

Los médicos han manifestado que para salvar la vida al torero será necesario amputarle el brazo.

De Sevilla comunican que en aquella plaza fué alcanzado, en la corrida celebrada el domingo, el matador de toros Punterel, en el momento en que intentaba descabellar á una de las reses.

El asta del toro entró por el pecho, causándole importantes lesiones y fracturándole varias costillas.

Las heridas han sido calificadas por los médicos, de gravísimas.

El atentado de Hostafranch

BARCELONA, 22 — Continuó hoy la vista del proceso seguido á los complicados en el atentado de Hostafranch. El jurado emitió su veredicto estableciendo la inculpabilidad de los detenidos Matamala y Miranda.

ITALIA

ENTRE ADOLESCENTES

Drama pasional

ROMA, Junio 22—Comunican de Turate Milanese, que un joven de esa localidad llamado Emilio Fornari, de 17 años, estaba enamorado de la niña de 16, llamada Angela Colombo, de la misma localidad. Esta rechazó siempre los galanteos de Fornari. Este, ayer tarde, en un ímpetu de la pasión que le dominaba hizo un disparo de revólver sobre Angela, hiriéndola en la cabeza y suicidándose luego de un tiro en la sien derecha. La joven Colombo fué recogida y atendida por los médicos quienes abrigan esperanzas de salvarla.

Homenaje á de Amicis en Pinerolo

ROMA, Junio 22—Informan de Pinerolo que se ha efectuado en esa ciudad una solemne ceremonia á la memoria de Edmundo de Amicis, con motivo de descubrirse un busto erigido á la memoria del distinguido hombre de letras.

Presenciaron el acto las autoridades locales y numerosas asociaciones, como también los alumnos de las escuelas y enorme gentío.

El profesor Carradini pronunció un elocuente discurso que mereció las aprobaciones entusiastas de la concurrencia.

Los niños desfilaron luego ante el busto, depositando á su pie ramos de flores.

Resultados del viaje de Ferri

El ilustre orador habla en la Cámara sobre Sud América

ROMA, 22 — La Cámara de Diputados en su sesión de hoy discutió el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores. Tomó la palabra el diputado socialista Ferri, tratando respecto á la emigración italiana á Sud América y sobre la necesidad de establecer la expansión comercial. Ferri hace resaltar la estabilidad de los gobiernos del Brasil y la Argentina los que, dijo, desarrollan pacíficamente su misión de civilización. Luego enumerá las riquezas naturales de Sud América y sostiene la naturalización gradual de los emigrantes. El señor Ferri no aconseja, por ahora, la emigración al Brasil é invita al gobierno á obtener ventajas comerciales mediante tratados de trabajo y emigración.

Monseñor Monti moribundo

ROMA, 22 — Monseñor Monti, ex delegado apostólico en Chile, se encuentra moribundo.

La visita de los reyes á [illegible]

ROMA, 22—«Il Messag[illegible]» [illegible] que los soberanos de Italia [illegible] á Venecia el jueves próximo y [illegible] allí el día sábado.

INGLATERRA

El asunto del ferrocarril chino

LONDRES, 22 — Oficiosamente se anuncia que los Estados Unidos [illegible] retirarían su protesta [illegible] ferrocarril en las provincias [illegible] Szechuan en China, siempre [illegible] los intereses de los Estados Unidos [illegible] salvaguardados.

ALEMANIA

LA LEY DE HERENCIAS

BERLIN, 22—La comisión [illegible] el Reichstag rechazó el [illegible] del proyecto sobre el [illegible] las herencias. Rechazó igualmente [illegible] enmiendas presentadas. Los [illegible] del centro y polacos [illegible].

La tasa sobre las acciones

BERLIN, 22 — En su sesión de la [illegible] el Reichstag adoptó por 203 votos contra 155, contra el gobierno, la tasa sobre las acciones.

Fallecimiento de un alto funcionario

BERLIN, 22—Ha fallecido el ex presidente del consejo deliberante de esta capital ex diputado doctor Langerhans.

Impuesto á los valores bursátiles

BERLIN, Junio 22—En la sesión que celebró ayer tarde el Reichstag, el leader de la Unión de Agrarios, Mr. Roesicke pronunció un discurso á favor del impuesto sobre los valores de la Bolsa.

Gestiones ante el gobierno turco

BERLIN, Junio 22—En los círculos diplomáticos de ésta, se asegura que se iniciaron negociaciones entre el gobierno y la Sublime Puerta para la cesión á Alemania de una estación carbonera en un puerto Circásico.

AUSTRIA-HUNGRIA

EXPLOSION DE UNA MINA

VIENA, Junio 22—Se ha producido una terrible explosión en una mina situada cerca de Vulkan (Hungría) resultando quince muertos.

TURQUIA

La gendarmería de Macedonia

CONSTANTINOPLA, 22—Han sido nombrados los oficiales de la gendarmería internacional en Salónica, Brusa, Esmirna, Beyrut, Bagdad y Erzerum.

Entraron en servicio del gobierno en calidad de consejeros del ministerio de Hacienda tres miembros del Consejo Financiero de Macedonia.

MONTENEGRO

Un empréstito gubernativo

CETTINGNE, 22—La Skupchina autorizó al gobierno para contratar en el exterior un empréstito de seis millones de coronas.

PERSIA

Vuelta á las andadas

TEHERAN, 22—Ha causado gran alarma en esta la noticia de que el jefe Sardaressalein ha salido de Ispahán al frente de ochocientos baktiaris.

SERVIA

Las deudas del príncipe heredero

Los acreedores y el rey

BELGRADO, Junio 22—El diario «Pravda» publica un violento artículo en el cual invita al rey Pedro I á pagar las deudas de su hijo el príncipe Jorge contra quien están pendientes varias demandas entabladas por los acreedores. Dice que es humillante para la nación que ciudadanos servios tengan que recurrir á la justicia contra un hijo del soberano. Se cree aquí que el mismo príncipe Jorge ha instigado el artículo á fin de obligar al rey, su padre, á que pague sus deudas.

BRASIL

LA FUTURA PRESIDENCIA

Da Fonseca no desiste

Una convención

RIO JANEIRO, Junio 22—Se ha desautorizado la noticia de que el mariscal da Fonseca piensa desistir de su candidatura á la futura presidencia.

—En el Hotel de los Extranjeros se reunió la Junta Nacional organizada para combatir la fórmula Fonseca-Braz, estando representada la oposición de muchos estados y los partidos gobernistas de los estados de Sao Paulo y Bahía. Se ha resuelto organizar las bases para una Convención que se celebrará el 22 de Agosto.

El rescate del papel moneda

En favor de la inmigración italiana

Doctor Rodriguez Alves á Nilo Pecanha

RIO JANEIRO, 22—El presidente en ejercicio, doctor Nilo Pecanha, ha hecho declaraciones favorables á la política del rescate del papel-moneda iniciado por el doctor Martinho, asegurando además que procurará armonizar el proteccionismo aduanero intensificando la protección agraria, á cuyo efecto tiene el propósito de crear escuelas profesionales en todos los estados.

Interrogado el ministro de Agricultura, doctor Rodríguez, respecto al programa que piensa desarrollar, se ha mostrado partidario de la inmigración italiana, pues la considera preferible á cualquier otra por su fácil asimilación á las costumbres y su capacidad al trabajo.

En cuanto á la inmigración japonesa su opinión es contraria, clasificándola de inmigración notrada.

—El doctor Rodríguez Alves ha dirigido una carta al doctor Nilo Pecanha, felicitándolo por la habilidad demostrada al organizar el gabinete y por sus declaraciones respecto al gobierno.

—Se asegura que el gobierno tiene el proyecto de reformar en breve la iluminación de la ciudad, cambiando todo el sistema actual, como así mismo electrificar la línea de los suburbios del Ferrocarril Central del Brasil.

—También se anuncia para dentro de poco tiempo la convocatoria de un Congreso Nacional de Ferrocarriles para tratar la disminución de tarifas de transportes.

El Congreso de Geografía—Un misionero cristiano

RIO JANEIRO, 22—Todos los estados han nombrado delegados para ser representados ante el congreso brasileño de Geografía.

—Procedente de Nueva York ha llegado á ésta el señor Roberto Spur, quien acaba de recorrer toda la Europa, viniendo á Sud América en misión de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

—Se resolvió que el ministro de Agricultura se instale en el palacio de la ex [illegible].

—Se ha nombrado al doctor Aníbal Guimaraes, procurador general de la República.

CHILE

El ferrocarril de Arica á La Paz

SANTIAGO DE CHILE, Junio 22—Se hizo entrega á la casa Jackson de los trabajos del ferrocarril de Arica á La Paz. El personal técnico lo nombrará el gobierno.

Se ha resuelto establecer una escuela de artes y oficios araucánica para los indígenas ó sus descendientes. Esta escuela se inaugurará durante las fiestas del Centenario de la independencia.

ARGENTINA

El empréstito municipal

Dónde ha temblado la tierra?—La explotación de los yacimientos petrolíferos—La penúltima conferencia de France

BUENOS AIRES, 22 — El intendente municipal resolvió reabrir las negociaciones para la emisión del empréstito de 5 millones de pesos oro.

Se fijó el día 26 del corriente para que sean presentadas las propuestas.

—El batallón 4 de infantería tributará el día 26 del corriente honores en el cementerio de la Recoleta con motivo de la inauguración del mausoleo del general Lavalle.

—Los aparatos del observatorio de La Plata registraron esta mañana un movimiento sísmico bastante intenso el que duró 18 segundos, con dirección noroeste. Se cree que este fenómeno debió producirse en el Océano Pacífico ó en las costas que bañan sus aguas.

—El Ministro de Agricultura terminó el mensaje y proyecto de ley que acordó con el presidente de la República someter á la consideración del Congreso para librar á la iniciativa particular la explotación industrial de los yacimientos de petróleo en Comodoro Rivadavia.

—El Poder Ejecutivo se propone conceder la explotación por zonas por término de diez á quince años. Este proyecto se enviará al Congreso en la presente semana.

—El gobernador de Santa Cruz telegrafió que se han inaugurado las obras del ferrocarril de Puerto Deseado al Lago Nahuel Huapi. El acto dió lugar á grandes festejos populares.

—El administrador de la aduana de la capital, señor Carlos Belisario Roldán se encuentra enfermo de cuidado.

—Ante numerosa y selecta concurrencia, Anatole France dió en el Teatro Odeón su penúltima conferencia siendo muy aplaudido.

LA CANDIDATURA SAENZ PEÑA

LOS BODEGUEROS MENDOCINOS

El conflicto hípico—Confraternidad chileno-argentina

BUENOS AIRES, Junio 22—La comisión pró candidatura presidencial del doctor Roque Saenz Peña resolvió anoche fijar para el día 2 de Julio próximo la conferencia política anunciada que tendrá lugar en el Teatro de la Opera.

—El doctor Luis María Drago ofreció ayer un almuerzo íntimo en honor del señor Ibasco Ibañez.

—«La Nación» de la fecha publica un telegrama de Mendoza anunciando que la noticia de que se firmará el tratado de comercio con Chile puso en movimiento á los bodegueros, los que piensan reunirse con objeto de adoptar medidas en defensa de la industria vinícola.

—Informan del Rosario que la Liga del Sur publicará hoy un manifiesto con motivo del triunfo de su lista en la elección del domingo.

—Con motivo del conflicto hípico creado entre el Jockey Club y el Hipódromo Nacional, en la reunión que celebró anoche la comisión directiva del Jockey Club adoptó medidas de rigor contra el Hipódromo Nacional.

—El comandante Gómez Acevedo, jefe de la delegación española que asistió á los concursos hípicos realizados en ésta, envió una extensa carta al Barón Demarchi, Presidente de la Sociedad Sportiva, remitiéndole á nombre del rey Alfonso, las insignias de la orden de Isabel la Católica.

—Resultó de vastas proporciones el banquete que los delegados argentinos ante el último Congreso Científico reunido en Chile, ofrecieron anoche en honor del ministro de la Argentina en Chile, señor Anadón. Este pronunció un discurso.

Se aprobó por aclamación la moción que hizo el señor Anadón de enviar al Presidente de la República, en Chile, señor Montt, un telegrama de agradecimiento al pueblo hermano por los agasajos que recibió la delegación argentina.

Luego habló el señor Cruchaga, quien elogió la actuación diplomática del señor Anadón. Asistieron á ese banquete, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, Presidente de la Cámara de Diputados, señor Cantón y otras personalidades.

—Los amigos y colegas del doctor Francisco Cobos le obsequiarán con un banquete mañana, con motivo de ausentarse para Europa.

—El Partido Liberal de Corrientes se adhirió á la candidatura del doctor Udaondo, para la futura Presidencia de la República.

—Anoche se reunió la juventud autonomista determinando los trabajos á realizarse á favor de la candidatura del doctor Roque Saenz Peña, la cual continúa recibiendo adhesiones.

—Ayer zarpó de Cardiff con destino á Buenos Aires el transporte nacional «Pampa», trayendo las propuestas y planos sobre el concurso para la adquisición de armamentos autorizados por el Congreso.

Los liberales de Corrientes—La campaña contra la langosta—Clausura de las escuelas de San Luis—Los estatutos de la Bolsa de Comercio.

BUENOS AIRES, 22—«La Razon» anuncia que el partido liberal de Corrientes se pliega y acompaña á todos los elementos del doctor Udaondo en los próximos comicios.

—«La Razon» pide que el Ministro de Agricultura solicite del Consejo los fondos necesarios para liquidar la suma de un millon de pesos que la direccion de inmigracion adeuda á distintas empresas ferrocarrileras.

—«La Razon» insiste en afirmar que el único fundamento sólido de la eficaz campaña contra la langosta, reposaría en una convención internacional aunándose la acción simultánea de los varios países limítrofes y añade que corresponde á la República Argentina el iniciar un acuerdo internacional.

—«La Razon» aplaude la actitud del gobierno del Uruguay el que multará á los agricultores que no empalmen sus cercas.

—El Interventor de San Luis, doctor Bolet, comunicó al gobierno que la epidemia de grippe asume allí cada día proporciones mas alarmantes. Se han producido ya varios casos fatales.

El interventor en vista de esto, ha decretado la clausura de las escuelas.

—Se anunció que el Ministerio de Justicia firmará el jueves próximo un decreto aprobando las reformas introducidas en los estatutos de la Bolsa de Comercio, estableciendo el mercado de cereales á término.

—El Ministerio de Instrucción Pública enviará una solicitud al Senado pidiendo el acuerdo de ley para nombrar presidente del consejo nacional de educación por un nuevo período al actual, doctor José Ramos Mejía.

El tratado comercial con Chile—La dirección de «La Nación»—Lola Mora se casa — La política platense.

BUENOS AIRES, Junio 22—«La Razón» de esta tarde dice que son inexactas las versiones acerca de las dificultades que demoran la firma del tratado comercial con Chile.

—Hoy el doctor Luis Mitre se hace hoy cargo de la dirección del diario «La Nación».

—Partió ayer para los puertos del Sur hasta Ushuaia, el transporte «1 de Mayo» con 49 presidiarios.

—Después de varios días de bajante en que se mantenía el río, este empezó anoche á crecer.

—El diario «Sarmiento» de esta tarde critica la nueva fórmula presidencial Udaondo Uballes.

Este diario dice que ello será un contrasentido político.

BUENOS AIRES, Junio 22—«El Diario» de esta tarde anuncia que la escultora argentina Lola Mora, se casará con el hijo del diputado nacional, señor Luis Hernández.

Mañana los novios parten á bordo del vapor «Princesa Mafalda».

—Informan de La Plata que continúan las tramitaciones para arreglar la política oficial.

Los representantes de las dos agrupaciones del Partido Conservador continúan las conferencias.

—«El Tiempo» de esta tarde respecto á la reforma de la Constitución dice que el proyecto presentado ayer á la Cámara de Diputados por el señor Argerich, aunque poco nuevo, hace pensar.

Varias noticias

BUENOS AIRES, 22—El nuevo ministro de la Argentina en Viena, señor Perez, telegrafió al gobierno anunciando que hoy fué recibido oficialmente y entregó sus credenciales.

—El ministro de Hacienda envió al Senado, para su ratificación, el decreto nombrando director del Banco de la Nación al señor Samuel Hale Pearson en reemplazo del señor Agustín Roca, fallecido.

—La Legación Argentina en Lisboa comunicó al gobierno que se autorizó la importación en Portugal, hasta el 31 de Julio próximo, de 23 millones de kilogramos de maíz destinados al consumo de la población, con solo el impuesto de un real por kilo.

—El doctor Drago parte para Europa á bordo del vapor «Asturias», el día 25 del corriente.

—Ha fallecido el ex-consejal municipal señor Martín Biedma. El entierro tendrá lugar mañana.

—El extinto fué fundador del periódico «El Día» de La Plata, fué intendente municipal y fundador del Banco Sud Americano.

—También ha fallecido la señora Felisa Sehoo de Roca, esposa del señor Agustín Roca, muerto hace cinco días.

—La comisión de obras públicas del Senado entregó su despacho favorable á la aprobación del contrato ad referendum para la construcción del cable [illegible] directo con Europa.

—El arzobispo monseñor Espinosa consagró el enlace de la escultora Lola Mora con el señor Luis Hernandez.

—El directorio de la Sociedad Puerto San Nicolás visitó al presidente de la República invitándole á asistir el día 17 de Julio próximo á la inauguración de las obras de dicho puerto, el único construido con capitales puramente argentinos.

El doctor Figueroa Alcorta prometió concurrir con algunos ministros.

Ultimas informaciones

LONDRES, 22 — Telegrafían de Sainte Gall (Suiza) que se ha declarado un pavoroso incendio en el lugar llamado Flotz, resultando doce muertos y seis heridos.

PARIS, 22 — El Senado en su sesión de hoy adoptó el artículo primero del proyecto sobre pensiones al personal de ferrocarriles.

PARIS, 22 — La Cámara de Diputados rechazó por 463 votos contra 122 de acuerdo con el gobierno, la proposición socialista pidiendo sobreseer el enjuiciamiento del sindicato de empleados de correos hasta la votación de los estatutos de funcionarios.

LONDRES, 22 — En la Cámara de los Comunes un miembro del Gobierno declaró que Turquía invitó á aplazar el retiro de las tropas de la Isla de Creta y añadió que considera que no hay lugar para no cumplir la promesa hecha á los cretenses de retirarlas. Por consiguiente los navíos estacionarios de las grandes potencias protectoras de Creta quedarán únicamente en las aguas de esa isla.

PARIS, 22—El presidente del Consejo de Ministros Mr. Clemenceau recibió hoy á varios delegados del personal de caballerizas en huelga. Estos le declararon que no cometieron acto de violencia alguno en Auteuil, ni provocaron desórden alguno.

Agregaron que se abstendrán de la huelga durante la semana en que se corra el gran premio.

El alcalde de Le Maison Lafitte declaró á Mr. Clemenceau que opina que las reclamaciones del personal de los studs, son justificadas.

PARIS, 22—Comunican de Versailles que continuó hoy ante la Corte de Asises la vista del nuevo proceso seguido al mucamo Renard, acusado del asesinato del banquero Remy. Los abogados de Renard hablaron defendiendo la causa de su cliente.

ROMA, 22—Los delegados de la Municipalidad de París, llegados á ésta, ofrecieron un banquete en el Modern Hotel, al alcalde de ésta, señor Nathan, y al presidente y vicepresidente de la sociedad italo-francesa. A los postres se pronunciaron brindis cordialísimos.

Esta noche los citados delegados emprendieron viaje de regreso á París.

ROMA, 22—La huelga de obreros albañiles de ésta, aumenta por momentos.

ROMA, 22—Una comisión de damas, representando á todas las clases sociales del reino, visitó hoy al primer ministro, hon. Giolitti, para solicitar la concesión del voto femenino en las elecciones municipales. El hon. Giolitti prometió á dicha comisión que solicitará del Parlamento que estudie la cuestión.

ROMA, 22—La comisión directiva de la prensa subalpina decidió solemnizar el centenario del nacimiento de Cavour, y pedirá que se declare fiesta nacional el día 10 de Agosto de 1910.

PAYSANDU

Hallazgo de un cadáver

PAYSANDU, Junio 22—En la tarde de ayer un barquero encontró junto al murallón del puerto, el cadáver de la mujer Rosario Acosta, que se ahogó hace varios días.

El médico de policía practicó la autopsia encontrando contusiones en el ojo derecho.

CANELONES

Los cadetes de la Academia Militar

PANDO, Junio 22—En la tarde de ayer, llegó á esta villa, el teniente Eduardo Vázquez, de la Academia Militar, acompañado de siete cadetes, alumnos del 5.o año, en viaje de instrucción.

Durante la travesía, de Montevideo á Pando, ejecutaron trabajos topográficos de distancias y orientación, midiendo y fijando la posición del Camino Nacional que conduce á Cerro Largo, pasando por la estación Manga y el pueblo de Suárez. El teniente Vázquez dice, que, en el día de hoy, terminarán el trazado hasta Pando, regresando, en seguida á Montevideo. Pernoctaron, anoche, en Pando, alojándose en la Oficina de Policía.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Angel Uran, 29 años, artesano, argentino, con María Arreche, 20 años, oriental.

Cándido Acosta, 25 años, jornalero, oriental, con María Teresa Pagliasi, 24 años, oriental.

Máximo de la Concepción (hijo), 27 años, empleado, oriental, con Bernabela Manuela Mazzini, 27 años oriental.

Manuel Carlos Seorza, 26 años, viticultor, oriental, con Carmen Silves, 19 años, oriental.

Juan Santos Pizzano, 22 años, comercio, oriental, con Susana Mendez, 19 años, oriental.

Gerónimo José Pedro César Tammaro, 27 años, comercio, italiano, con Paulina Margarita Juana Bartolozzi, 21 años, oriental.

Luis Causa, 33 años, albañil, oriental, con Carmen Gómez, 21 años, oriental.

Juan Benítez, 28 años, artesano, español, con Dolores Alonso, 20 años oriental.

Juan Arnoso, 20 años, jornalero, español, con María Romay, 21 años, española.

Antonio Pérez, 25 años, jornalero, oriental, con Adelina Fernandez, 27 años, oriental.

Gregorio Teodoro Ferreccro, 28 años, comercio, oriental, con Luisa Ferreiro, 23 años, oriental.

Defunciones — Elisa Carce[illegible], oriental, 3 años, Hospital Pereyra Rossell; Concepción Campos, oriental, 4 años, Yi 65; Juan Ch[illegible], oriental, 33 años, soltero, Durazno 2; Carlos Algorta Villademoros, oriental, 73 años, casado, Rondeau 35; Un párvulo, Durazno 84; María Carrión, oriental, 4 años, Cerro Largo 125; Alberto Costa Guerrero, oriental, 52 años, soltero, Canelones 113; José Máximo Pereyra, oriental, 23 meses, Miguelete 197; Filomena Padula, italiana, 43 años, casada, San José 46; Antonio R[illegible]pp, italiano, 66 años, casado, Gaboto 142; Inocencia Maurin, española, 64 años, viuda, Manicomio Nacional; José Croce, italiano, 47 años, soltero, Manicomio Nacional.

PROFESIONALES

ABOGADOS

MÉDICOS

DENTISTAS

PARTERAS

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Manuela del Pino para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicha causante, ya sean como herederos ó acreedores se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. —Florida, Abril 6 de 1909. 1361jn25.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios, para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de esta Asociación calle Uruguay núm. 83) el lunes 28 del corriente Junio á las 8 y 1/2 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose la memoria correspondiente, y de elejir cinco titulares y once suplentes, para integrar la Comisión Directiva y la Comisión de Cuentas.—Montevideo, Junio 15 de 1909.—La Comisión Directiva. 2007jn27.

Barraca "Uruguay"

Debiendo clausurarse en breve el depósito que con la denominación «Barraca Uruguay», tenía establecido en la casa núm. 3 de la calle Juan Carlos Gómez esquina 25 de Agosto, y á fin de prevenir ulteriores reclamos y responsabilidades; todo el que se considere acreedor y con derecho á reclamo por mercaderías depositadas ó por cualquier otro motivo en lo que se refiere al aludido establecimiento, deberá presentarse dentro del término legal de «treinta días» en el mismo establecimiento ó en mi escritorio Asunción esquina Cuareim, pasado cuyo plazo quedaré exento de responsabilidad.—Montevideo, 15 de Junio de 1909.—Luis P. Pereyra. 1983j19.

Compañía Telefónica de Montevideo (LA URUGUAYA)

Los señores abonados de esta Compañía deben exigir á las personas que se presenten en sus casas, alegando ser empleados de la Empresa, el justificativo que los acredita como tales. Se hace esta prevención para evitar que, individuos extraños al personal de la Compañía, se apropien de aparatos telefónicos, por los cuales se han responsabilizado previamente, al solicitarlos, los señores abonados.—La Administración.

Informaciones útiles é instructivas

Las Naves Aéreas

El Radio destruye un tumor maligno

...sitiva aquella parte en donde se encontraba, y por lo tanto tuvieron que abandonar estos experimentos. Entonces empezaron otros tratamientos y cuando ya habían pasado varias semanas, al doctor Diefenbach se le ocurrió sugestionar como último recurso, para salvar la vida del paciente, hacer una incisión en la pared abdominal ó inyectar gelatina-radio-activa en el mismo tumor, el que para esta fecha tenía la misma proporción de la cabeza de un niño.

Esto fué lo que se hizo, y para el efecto hubo necesidad de emplear unos ps. 100 de radio. Tres cuartas partes del tumor se trataron hipodérmicamente con la gelatina que contenía radio-actividad, cerrando después la incisión temporalmente para abrirla con facilidad en el caso que hubiera necesidad de ello.

Antes de dar las inyecciones se cortó una porción del tumor y se le sometió á un análisis bajo la dirección de los doctores Hertzmann y Kelogg, quienes encontraron que el tal tumor era de un carácter llamado entre los cirujanos «sarcoma de cavidad redonda», del grupo más maligno que hay y hasta ahora incurable.

Seis semanas después que se habían empezado las inyecciones, el tumor, se había reducido á un pequeño nudo que fué reconocido por los cirujanos como tejidos quemados, y completamente había perdido su carácter maligno. En fin, el tumor desapareció enteramente. El paciente hoy se halla en su propia casa, y después del examen minucioso que hicieron los médicos, estos permitieron la publicidad del caso.

El otro caso análogo en que se empleó e radio para su curación ocurió hace poco tiempo en Europa, pero para su tratamiento con el radio se hizo por medio de un tubo de vidrio, el cual se introdujo y se cosió dentro del tumor. Por consiguiente, el método empleado en el Hospital Flower ha sido único.

Consumo de gas en Nueva York

En la ciudad de Nueva York se queman próximamente unos treinta y tres billones de piés cúbicos de gas todos los años, esto de acuerdo con lo que dice el segundo volúmen del primer reporte de la Comisión de Servicio Público para el primer distrito, que acaba de publicarse en Albany. Las otras cifras que se relacionan con la corriente eléctrica y el gas manufacturado son igualmente sorprendentes.

Para formarse una idea de lo que esta inmensa cantidad de gas significa, basta solo decir, que si todo este gas, á la presión normal á la cual se distribuye á todos los consumidores de la Greater New York, lo contuviese un tubo de un pie cuadrado, dicho tubo tendría que tener por lo menos un largo de 6.250.000 millas. Con un tubo de tal dimensión, empezando desde Nueva York y llevándolo al rededor del globo terraqueo, por la parte de su mayor diámetro, pasaría unas 250 veces por esta misma ciudad.

El número de los consumidores asciende á casi un millón—ó para ser más exactos, 997.752—que hacen uso de este gas; el millón y pico de estos gasómetros, puestos en fila, pasarían por las ciudades de Philadelphia, Baltimore y llegarían hasta Washington, una distancia de 228 millas. La ciudad de Nueva York tiene necesidad de veinte y cinco compañías para que la abastezcan con el gas del alumbrado y para la calefacción.

El costo de manufactura y abastecimiento de gas á los consumidores de Nueva York está calculado en 58.15 centavos los mil piés cúbicos; de esta suma se cobran 32.33 centavos por la manufactura, 7.83 para su distribución, 9.11 por gastos generales, 5.97 contribución á la ciudad, 1.14 por las cuentas que no se cobran, 1.77 por pérdidas del gas. Las compañías de gas, á estas cifras añaden ... por depreciación, gastos casuales y ... que en conjunto vienen á formar unos 68 centavos.

...

EN MINAS

REGLAMENTACION DE CEMENTERIOS

La Junta E. Administrativa de Minas acaba de sancionar un proyecto de ordenanza formulado por el Intendente y que regirá en los cementerios del departamento.

...

Se prohibe la recepción de cadáveres de otros departamentos ó del extranjero, cuando la muerte hubiera sido producida por enfermedad infecto contagiosa, tales como la fiebre amarilla, difteria, peste, viruela, escarlatina, sarampión, tifus exantemático, erisipela, infección puerperal, muermo, carbunclo, etc.

No es permitida ninguna manifestación de carácter político, antipatriótico, ofensiva para cualquier persona, autoridad, estado ó religión, ó que implique una falta de respeto á la mansión de los muertos.

Los servicios religiosos, de cualquier naturaleza que sean, pueden efectuarse de acuerdo con las prácticas de cada rito, siempre que no se introduzcan banderas ó estandartes, quedando prohibido los cánticos.

El proyecto consta de setenta artículos y será puesto en vigencia inmediatamente.

Noticias escolares

VARIAS RESOLUCIONES

La Dirección General de Instrucción Pública ha resuelto lo siguiente:

Pasar á la Comisión de Becas una nota de los directores del Instituto de Varones y de la Escuela de Aplicación anexa, solicitando se gestione la adjudicación de una de aquellas al alumno José ... Porro.

—Pasar á informe del doctor Vaz Ferreira el expediente relativo á la gestión iniciada ante la superioridad para que se autorice la creación de seis cátedras de idioma francés para las escuelas de 2.o grado de la capital.

—Pasar á estudio de los señores vocales, con el informe expedido por el Inspector Técnico, el proyecto del Cuerpo Médico Escolar sobre establecimiento de los paseos y excursiones de los alumnos de las escuelas públicas.

—Disponer que vuelva al Inspector de los cursos nocturnos para adultos, el expediente relativo á la gestión iniciada por el Director del curso de Florida, para que se le asigne un ayudante más, en razón de que la asistencia media pasa de sesenta alumnos.

—Disponer que oportunamente se provea lo que corresponda y haya lugar en un escrito de la ayudante señorita Silveria Soriano, que solicita la dirección de una escuela.

—Autorizar la adquisición de los modelos de máquinas solicitados por el profesor de Agricultura y Zootecnia del Instituto de Varones.

—Disponer la celebración del concurso decretado para proveer en efectividad una ayudantía vacante en la Escuela de Aplicación de Varones.

—Disponer la publicación del Estado demostrativo del movimiento de los dineros escolares en el mes de Mayo ppdo.

—Llamar nuevamente á concurso para proveer en oportunidad la dirección de la escuela de 2.o grado núm. 1, de la ciudad de Rocha, fijándose como plazo para la admisión de las solicitudes de los aspirantes, el tiempo á transcurrir hasta el 30 de Setiembre ppdo.

—Disponer la celebración del concurso decretado para proveer el cargo de maestra de la escuela rural de «San Bautista», Canelones.

—Autorizar el traslado recíproco de las maestras de las escuelas rurales N.o 1 y 19 de Minas, señora Francisca A. de Soto y señorita Antonia C. Barone.

Alumbrado de la ciudad

LAS PRUEBAS DE ESTA NOCHE

Se verifica hoy á las 6 p. m. en la calle Daymán casi esquina Uruguay, la prueba de las nuevas lámparas de arco que la Usina Eléctrica acaba de adquirir para el alumbrado de la primera y segunda zona de la ciudad.

El ensayo será presenciado por los miembros de la Junta E. Administrativa y el Intendente Municipal.

Del resultado de esa prueba dependerá la adopción del tipo de lámparas para la iluminación de la ciudad.

Arte y artistas

URQUIZA

Hoy comienza la nueva serie de funciones de Novelli con el interesantísimo drama de Alejandro Dumas «Kean» en el que, como se sabe, recita el monólogo de Amleto «Essere ó non Essere».

Trabajarán la Gianini y la Liberati.

CIBILS

La función de hoy está compuesta de «El tirador de Palomas», «La vara del Alcalde», «El mal de amores» y «Ricos Tipos».

El viernes debutará la primera tiple Antonia Arrieta.

CASINO

Hoy deben llegar nuevos luchadores de la capital vecina para tomar parte en los interesantes «matchs» que se celebran con gran entusiasmo del público en el Casino. Anoche el delirio alcanzó formas extraordinarias con motivo de la lucha entre Salmann y Schneider.

Hoy hará su debut la cantante y bailarina Mauricel.

Alcanzan gran éxito los Cleveland en sus nuevos ejercicios en la bicicleta.

Mobiliario artístico

FUTURA EXPOSICION

En breve se realizará en esta capital una pequeña exposición de mobiliario de arte genuinamente nacional, organizada por la conocida mueblería de Giorello.

Los propietarios de esa casa, con fines puramente artísticos, preparan los elementos necesarios para dicha exhibición, en la que figurarán, entre otras cosas, varios dormitorios, salones, comedores, etc. de diversos estilos.

Las personas que han tenido oportunidad de ver algunas de las piezas casi terminadas, elogian su ejecución.

Los muebles que, por el mismo exclusivo fin artístico que se persigue, serán de una riqueza nada común, están destinados á llamar la atención.

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

La Dirección de Obras Municipales elevó ayer á la Intendencia los expedientes iniciados por los señores Salvador Milans, Francisco Susena, Nicolás Rama, Francisco Cossia, Nicolás Gutti, L. Widowi, Joaquín Reyes, sobre expropiación de terrenos para la Avenida Canelones.

—Fué pasado á informe de la Dirección de Obras Municipales el asunto iniciado por el señor Juan B. Brown en representación de doña Herminia Fernández Illa sobre certificación de área tomada para la apertura del Boulevard Artigas.

—Se procederá en breve á la reparación de las calles Timbó y Colorado.

—Están á punto de terminar los trabajos de nivelación de la calle Guatemala entre Agraciada y Pampas.

A su puesto

El ingeniero señor Enrique Etcheverry, secretario de la Dirección de Agricultura, ha vuelto á hacerse cargo de su puesto después de una ausencia temporaria motivada por la licencia que se le concediera para atender á su quebrantada salud.

MILITARES

Fallecimiento de un capitán

El ministro del Interior, doctor Espalter, recibió ayer el telegrama oficial que va á continuación:

RIVERA, 22 — Comunico á V. E. que hoy falleció el capitán de la lista de reemplazo, don Demetrio Arada.

Se ha solicitado del jefe del regimiento 5.o de caballería que le haga tributar los honores correspondientes.

Saludo á V. E. atentamente. — Max Klein, Oficial Primero.

Propuestas aceptadas

Con fecha de ayer se ha resuelto aceptar por el Ministerio de la Guerra la propuesta formulada por el jefe del regimiento 7o. de caballería á favor de los capitanes Julio Bothwell y Pedro Ferreira, para ocupar los cargos de ayudante y comandante del primer escuadrón, respectivamente, de esa unidad militar.

—Para ocupar una vacante en la compañía de infantería número 5, fué designado el alférez Orosmán Vázquez.

El edificio del Hospital Militar

La superioridad ha autorizado á la Dirección del Hospital Militar para mandar practicar varias refacciones en el edificio que ocupa esa institución.

Los trabajos darán comienzo en la semana próxima y consistirán, entre ellos, la pintura general de todo el frente.

Premios de constancia

Se ha concedido premio de constancia de 3.a clase al sargento 2.o Eugenio Vives y al soldado Doroteo Sosa.

—El ex-sargento 2.o de marina Amancio Gómez ha solicitado premio de constancia.

—Igual pedido ha formulado el ex-soldado Máximo Silva.

Licencias concedidas

El Gobierno ha concedido la licencia solicitada por el sargento mayor Federico García Martínez, profesor de la Academia General Militar.

—También se resolvió favorablemente el pedido de licencia formulado por el auxiliar de la Junta de Administración Militar, señor Romeo D. Ferreiro.

Cédula y pensión

Se ha resuelto conceder cédula y pensión á la señora Tomasa López, viuda del alférez Francisco Maldonado. Gozará una pensión equivalente á la tercera parte del sueldo que disfrutaba su causante.

POLICIA

EL SUICIDIO DE ANOCHE

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

Anoche á las 8 más ó menos, los transeuntes de la Plaza Independencia y calles próximas, fueron sorprendidos por una detonación de arma de fuego que partía del costado Norte.

Muchas personas corrieron hacia el sitio en que se oyó el tiro y vieron, frente al Hotel Barcelona, sentado en uno de los bancos, ligeramente inclinado sobre la izquierda, y aparentemente sin vida, un hombre de edad, modestamente vestido. A sus piés estaba la pistola con que acababa de descerrajarse un balazo debajo de la mandíbula derecha y que le produjo la muerte instantáneamente, saliéndole el proyectil por el costado izquierdo de la cabeza.

La policía hizo examinar el cadáver por el médico doctor Vitale de servicio, sin moverlo del sitio en que se hallaba hasta que concurrió el Juez de Instrucción de turno.

En uno de los bolsillos del suicida, dicho magistrado encontró dos cartas dirigidas á José Fereira, dueño de la fonda establecida en la calle Convención 136.

De las averiguaciones que pudo realizar la policía, resulta que el suicida se llamaba José Aldrobantti, y era italiano, de 56 años de edad, casado y con residencia en el departamento de Minas, donde queda su familia.

Aldrobantti, se alojaba en la citada fonda, y de las manifestaciones que dejó escritas al propietario de aquella, se deduce que lo han impulsado á la fatal determinación, disgustos íntimos, sufridos entre los suyos.

MORDIDO POR UN PERRO

En la calle Vazquez entre Mercedes y Uruguay, un perro perteneciente á la señora Genoveva Piza, domiciliada en Vazquez 56, mordió en el brazo derecho á don Vicente Dillorenzo, domiciliado en Mercedes 465.

El herido fué reconocido por el doctor Vitale y el perro, remitido al Instituto Bacteriológico.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero albañil Clemente Vazquez, domiciliado en Reus 93, que trabajaba en la obra que se construye en Mercedes y Florida, cuando tuvo la desgracia de caerse de una bovedilla de 2 y 1/2 metros de altura.

Resultó con contusiones en el cuerpo y atendido por el doctor Vitale, fué pasado al Hospital.

DOS CHOQUES

En la esquina de 25 de Mayo y Dársena chocaron ayer un vagón de La Transatlántica y un carro guiado por Bernardo Mazzena.

Los dos vehículos sufrieron desperfectos.

—En la Avenida General Flores se produjo otro choque entre el vagon núm. 20 de la referida empresa y un carro de Alfredo Lombardi.

Tuvo las mismas consecuencias que el anterior.

ACCIÓN MERITORIA

Don Luis Nansollo, domiciliado en el Camino Millan s|n., en compañía de su esposa transitaba anoche en un charret por la calle Perez Castellanos y Piedras, donde le desbocó el caballo.

El guardia civil de la 1.a Arturo Escobar de facción en aquella esquina, apercibido de lo que ocurría, sin temer al peligro á que se exponía, corrió hasta tomar el animal por las riendas y arrastrado hasta la calle Cerrito, pudo allí detenerlo.

EBRIOS PELIGROSOS

José Rodríguez y Urbano Alfaro, en estado de ebriedad penetraron anoche en el café «Nomus», Andes 117a y después de escandalizar con actitudes impropias, intentaron lastimar con un navaja al dueño de casa que los llamó al orden.

La policía de la 3.a los redujo á prisión.

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central:

José María Alvarez y Rosa Figueroa, los que el día anterior penetraron á la casa de Ana Perez, Reducto 410 y arrojaron á esta unos trozos de ladrillo, contusionándola.

—Prudencio Melgarejo, por llevar armas.

—Antonio Lagos, Ramon Diaz y Manuel Sosa requeridos.

LÍRICAS Y DRAMÁTICAS

EL VAUDEVILLE Y LA TRAGEDIA—

El 27 del pasado iba á verificarse en el teatro de Novedades, en París, el ensayo general de un vaudeville de Nancey y Armont, titulado «Teodoro y compañía», cuyo estreno se había anunciado para la noche siguiente. Una hora antes de empezar el ensayo, fué suspendido por indisposición de la primera actriz. Al otro día, se supo que el estreno de la obra quedaba aplazado hasta Octubre, y los muchos amigos de la señorita Cassive, creyeron adivinar algo, extraordinario. Y, en efecto, he aquí lo sucedido. Un joven griego residente en París perdió hace dos ó tres días en el juego 600.000 francos. Desesperado, se presentó el 27 en casa de su amiga la actriz Cassive, y en presencia de ella, después de darla silenciosamente un apretón de manos, se pegó un tiro en la cabeza. La Cassive, aterrada, dió grandes voces pidiendo socorro. Pero todo era inútil. El joven había muerto instantaneamente. Sufrió la bella artista tan grave crisis nerviosa, que los médicos la han aconsejado un largo reposo. Hace diez años le ocurrió á la Cassive un caso exactamente igual. El hijo del director de una compañía parisiense de carruajes se mató á los pies de ella. Aquel suicidio ocasionó un terrible escándalo, del cual tardó la infeliz artista mucho tiempo en consolarse.

MUERTE DE GABRIEL TOURNIE—

Ha fallecido Gabriel Tournié, que desde 1898 á 1902 desempeñó el cargo de director del Grand Théatre de Lyon. Tournié, nacido en Tolosa, estudió el violoncello en el conservatorio de su pueblo y formó parte de la orquesta del Capitolio. Enseguida estudió el canto y debutó en 1871 como tenor ligero para transformarse más tarde en tenor dramático. Figuró como tal en diversas compañías que actuaron con éxito en Beziers, Lille, Amberes, Bruselas, etc. Su dirección del Grand Théatre no fué muy brillante. Como artista deja recuerdos gratos de algunas de sus creaciones: Sigfredo, Tristan, Haensel y Gretel, Luisa, etc.

MUSEO MOZART—

En la última reunión anual de la Sociedad Mozart, en Salzbourg, se anunció que se han recolectado hasta ahora 200.000 coronas para la construcción del Museo Mozart. Según todos los cálculos, y si el gobierno alemán acuerda el subsidio solicitado por el comité, la casa Mozart, de Salzbourg, será inaugurada antes de dos años.

TEATRO COLOSAL—

Se proyecta elevar en Chicago un teatro colosal, mayor aún que el Metropolitan de New York. Un millonario, M. Ogden Armour, ha prometido donar 5.000.000 de dollars para la construcción del edificio si se consiguen los fondos necesarios para el sostenimiento de una compañía permanente. Cincuenta vecinos de Chicago se han comprometido á entregar 50.000 dollars cada uno para la formación de esa compañía. Que país Norte-América, que diría Parravicini...

NOVEDADES PARISIENSES—

En tanto que algunos teatros parisienses se disponen á cerrar sus puertas, otros ponen en escena las últimas novedades de la temporada. El acontecimiento teatral más importante ha sido la inauguración de una compañía rusa en el teatro Chatelet. El primer «espectáculo», que comprendía algunos actos de una ópera de Borodin y el más artístico baile de la escena rusa, obtuvo un extraordinario suceso. Después se representó «Ivan el terrible», con Chaliapine de protagonista. El teatro Michel renovó su programa, estrenando una comedia en 2 actos, de Romano Coolus, «Efectos de óptica», sátira aguda de la debilidad femenina. Cico de Merode exhibe su gracia en el mismo teatro, en una pequeña pantomima dramática titulada «Noche siciliana». El nuevo teatro de arte, constituido por una Sociedad de literatos, que tiene por objeto representar las obras de sus miembros, ha puesto en escena en el «Palais Royal» un drama en prosa del poeta decadente A. Fernando Herol, «Maison Searle», que expone las torturas morales de una joven arrojada á la vida claustral. Un éxito lisonjero ha alcanzado una comedia en verso, «Querubines», de G. Migong, graciosa y original. Un pequeño drama en verso, «El perdon», que ha sido muy festejado en el teatro Malakoff, merece una mención especial porque revela el ingenio precoz de una poetisa de diecisiete años, la señorita Gemma De Vesme. «El perdon», expone en tres breves actos, una nueva aventura de Mefistófeles, que desciende por un año á la tierra con la promesa de ser perdonado si antes de la última media noche del año ha logrado derramar una lágrima. No faltan más que unas cuantas horas para la media noche fatal y Mefistófeles no ha podido conmoverse. A la vista de dos enamorados, intenta turbar su felicidad, pero la joven, creyéndole un abandonado, le habla con un acento tan profundo de piedad, que una lágrima asoma, por fin, á sus ojos...

FRANCIA Y ALEMANIA

SOLUCIÓN PACIFICA DE UN CONFLICTO

Los lectores recordarán aquel incidente originado por unos soldados al servicio de Francia en Casablanca, que desertaron del ejército francés y que debieron embarcarse con destino á Europa munidos de pasaportes acordados por el cónsul alemán.

Ese incidente hubo de ocasionar la guerra entre Alemania y Francia.

Alemania en posesión de datos evidentemente equivocados exigía entonces de Francia, excusas amplias y el castigo de los oficiales franceses que según el gobierno alemán se habían hecho acreedores á censura.

Los informes que tenía la República francesa, permitían á ese gobierno demostrar que sus oficiales no habían ultrapasado sus derechos y se negaba terminantemente á presentar las excusas que exigía el gobierno imperial.

Llevado el incidente al parlamento francés, Mr. Clemenceau pronunció en esa ocasión un patriótico discurso en el cual declaró que mientras no se le probara que los agentes ú oficiales al servicio de Francia habían cometido algún atropello, no daría ninguna excusa.

Anunciaba el ministro francés que había, propuesto al gobierno alemán, llevar el asunto al arbitraje y si la decisión de este alto tribunal reconocía que Francia era culpable, entonces la República francesa, sabría como siempre cumplir con su deber.

El parlamento por unanimidad acordó un voto de confianza al gobierno, que se vió así fortalecido y pudo mantener sus exigencias.

El gobierno alemán animado de pacíficos deseos, se adhirió al pensamiento francés, y pasaron los antecedentes al Tribunal de La Haya.

Alemania nombró, como Francia, representantes y el gobierno holandés fué invitado á designar un juez para dirigir los debates.

En sus conclusiones Francia sostenía que los agentes del consulado alemán en Casablanca habían intentado embarcar desertores de la Legión Extranjera, que los mismos agentes alemanes acordaron protección y asistencia material á tres legionarios que creían eran alemanes, desconociendo los derechos exclusivos del ejército de ocupación.

Francia declaraba que en uso de legítima defensa, los oficiales franceses se vieron obligados á rechazar los ataques que les dirigían el canciller del consulado alemán y sus soldados.

Por su parte Alemania presentaba las siguientes conclusiones: Los tres individuos de la legión extranjera, ciudadanos alemanes, acompañados por agentes alemanes, han sido arrancados y maltratados por agentes de Francia. Estos sujetos según el gobierno alemán estaban bajo la jurisdicción del consulado imperial alemán en Casablanca, y por consiguiente los franceses no estaban autorizados para ejercer ningún derecho de jurisdicción sobre los desertores.

El gobierno alemán pide que los tres desertores sean devueltos á las autoridades alemanas.

En la sentencia, el tribunal declara que no hace lugar á esta última pretensión, reconoce que fué una falta grave y manifiesta del consulado alemán al intentar embarcar con pasaporte alemán los desertores al servicio de Francia. Aunque el consulado imperial no debió acordar su protección no se puede decir que esa falta sea intencional ó no intencional.

Las autoridades fransesas tienen la culpa de no haber respetado en la medida de lo posible la protección de hecho, ejercida sobre los desertores en el nombre del consulado alemán, las circunstancias no justifican ni las amenazas ni la prolongación de los castigos aplicados contra los soldados marroquíes al servicio del consulado alemán.

Como se vé, esta sentencia Salomónica dá á cada país lo que debe. La cuestión de principio queda sin embargo á salvo. Alemania no debió proteger los desertores. De acuerdo con lo establecido, los dos gobiernos se han dado excusas recíprocas, y ahora que este asunto está terminado hay que felicitarse que los jurisconsultos hayan podido sin dificultad alguna dirimir estas cuestiones que en otras épocas se habrían arreglado á cañonazos.

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:

SE COMPRA:

SE PRECISA:

SE VENDE:

PROPIEDADES EN VENTA:

CAMPOS EN VENTA:

CAMPOS PARA ARRENDAR:

CANJES

GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156.

Maritimas

Fallecimiento en alta mar

El capitán del vapor inglés Arndale comunicó á la capitanía del Puerto que el día 2 del corriente falleció repentinamente el tripulante C. A. Anderson, de 43 años, sueco, soltero.

Con las formalidades de práctica fué sepultado en el mar.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Eolo y Río de la Plata con 145 pasajeros de Buenos Aires; Tritón de Salto con 63; brasilero Murtinho de Corumbá; inglés Gothland de Rosario de Santa Fe; id Arndale de Cardiff; italiano Brasile con 20 pasajeros, de Génova; argentino M. O. P. M. B. de Buenos Aires; Uruguay de Salto; Gaviota de Maldonado.

Salieron—Gothland para San Vicente; Brasile para Buenos Aires; Llansanoor para Rosario de Santa Fe; Gaviota para el Este; Eolo con 83 pasajeros y Río de la Plata con 84, para Buenos Aires.

Veleros entrados—Cuter nacional Sirena del Este; paylebot Unica Herminia del Carmelo.

Salieron—Pay. Paquin García para Salto.

El Chili

El paquete francés Chili es esperado en nuestro puerto el día viernes 25 del corriente.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

José Fontan y señora, Marta y María

Vigaan, Elena Tellechea, Mariana Etchegoyen, María Soto, Fernando Monteiro, Elisa Badrini, Aquiles Criscuolo y señora, Antonio Carnelli, Juan Tortérolo, Bartolo del Bueno, Juan Masolo, Bernardo Cámara Canto, Martín Barbagelata, Carmen y Amanda Larrosa, Juan Denegri, José Cervetti, José Molinari, Carlos Vergotini, Miguel Repetto, Francisco Chiaroneta, Carlos Olivari, Adolfo Gross, Juan Tolikis, Antonio Ramírez, Jorge René, Juan Monteverde, señora y dos señoritas, Margarita Droyén, Noel Cambarese, Ernesto Guberti, José Mol, Teodoro Del Cerro y señora, Juan Dorban, Florentino López, Gregorio Sánchez, Jorge Davis, Juan Johansen, Guillermo Stoghren, Alejo Escalera, Carlos Podestá, Gustavo Paradela, Eugenio Keuber y señora, Juan Otegui, Pedro Machá, Andrés Galli.

Varias Noticias

Potros para coche — Hoy á las 2 p. m. rematarán los señores Ponce de León y Ibaira un lindo lote de potros de raza Hackney, importados de la República Argentina. El domingo pasado vendieron los mismos señores una parte de estos mismos potros que el público apreció debidamente adquiriéndolos á buenos precios. Siendo el lote que hoy se remata, igual al anterior es de esperar que los interesados se los disputen con interés, sobretodo teniendo en cuenta que nunca entran á plaza animales de clase y forma tan irreprochables.

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes despachados — Día 22 — Emilia G. de Pereira Pinto, Alejandro Beisso (3), Monasterio de la Visitación, Sociedad San Vicente de Paul, suc. Bazzano, Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, Francisco Piria.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Junio 22 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 72.375 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 19 DE JUNIO DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito	Integrado	PRECIO Máximo 1909	PRECIO Mínimo 1909	Última cotización
			£	£			
Ferro Carril Central del Uruguay	5 %	ordinarias	100	100	85	79	82
» Prolongación Este	—	id.	100	100	7 1/2	7	7 1/4
» Norte	—	id.	100	100	6 1/2	6 1/8	6 1/8
» Buenos Aires Gran Sud	7 %	id.	100	100	126	121 3/4	124 1/4
» » del Oeste	7 %	id.	100	100	131 1/2	125 1/2	127
» Gran Oeste Argentino	6 %	id.	100	100	111 1/4	106 1/2	108
» Central Argentino	6 %	id.	100	100	110	104	105
» Buenos Aires y Pacífico	7 %	id.	100	100	115	107 3/4	109 1/2
» Córdoba y Rosario	3 1/4 %	6 % preferidas	100	100	108 1/4	95	107
Empréstito Uruguayo	5 %	títulos	100	100	—	—	99
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 %	obligaciones	100	100	48 1/2	32 1/2	44 3/4
Bancos — Londres y Río de la Plata	20 %	ordinarias	25	15	60 1/2	56	58 1/2
» Londres y Brasil	15 %	id.	20	10	27 3/4	21	27
» Británico de Sud América	12 %	id.	20	10	24 1/4	18 1/4	22
» Anglo Sud Americano	9 %	id.	10	5	7 3/8	7	7 1/4

MERCADO SOSTENIDO

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

Bolsa de Buenos Aires

Junio, 22 de 1909.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 170.714.835.52
Entradas	» 979.08
Total	$ 170.715.814.60
Salidas	» 19.870.04
Existencia en caja	$ 170.695.944.57

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/32
» Francia	5.04 3/4
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.07
» Italia	5.03 1/2
» España	5.50
» Río Janeiro	159.50

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

...nuel Vázquez, ha pasado á ser de propiedad de dicho señor García. La marca «La Garduña», así como el activo y pasivo de la expresada sociedad.

MERCADO DE CEREALES

ENTRADAS—SITUACION DE LA PLAZA

TRIGO

Por Estación Central — A S. Uran 36 bolsas, á R. E. Butler 65, á Taranco y Cía. 240, á Casás y Aguerrebe 60.

Para exportación se ofreció hasta ps. 4.05.

El consumo compró corrientemente. El mercado cerró firme á estos precios:

Trigo para exportación base de 80 kilos el hectólitro	$	4.05		
De pan sup. del litoral	»	4.10	»	4.15
Regulares, id id id	»	3.95	»	4.05
Superior del interior americano	»	4.05	»	4.10
Regulares id id id	»	3.90	»	4.00
Superiores pelones	»	4.00	»	4.05
Id regulares á buenos	»	3.85	»	3.95
Duros ó para fideos				
Buenos á superiores	»	3.85	»	3.95
Regulares	»	3.65	»	3.75

MAIZ

Por Estación Central — A Angel Pérez y Alvarez 145 bolsas, á S. Uran 76, á Molina y Cía. 322, á D. Wilson 25, á E. Sterace 96, á J. Liard 165, á J. M. Suárez ...

Maíz común, nuevo, seco	$	2.35 á 2.40
Idem para destilería	»	2.40
Cuarentino nuevo	»	2.75 » 2.80
Id morocho	»	3.20 » 3.25

LINO

Se cotiza:

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa.. $ 4.55 »

PRODUCTOS DE MOLINO

Los 10 kilos

Harina especial	$	0.66
Id extra, id id	»	0.66
Id 1.a	»	0.56
Id 2.a	»	0.45
Id de maiz	»	0.66
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	»	2.20
Afrechillo	»	3.20
Granzas id id id id	»	1.90
Balango	»	1.90

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona, nueva, según clase con bolsa, los 10 kilos ...de	$ 2.40 á 2.50
Id criolla, id id con bolsa los 100 kilos	» 2.30 » 2.40
Avena, según clase, nueva, con bolsa, los 100 kilos	» 2.50 » 3.00
Joyo limpio	» 4.30 » 4.50
Granza de campaña 100 ks.	» 2.10 » 2.20
Porotos manteca nuevos	» 1.10 »
Id blancos, chicos, sanos id los 10 kilos	» 0.70 » 0.75
Papas del país	» 3.30 » 3.50

FORRAJES

Los 100 kilos

Alfalfa superior	$ 2.90 á 3.05
Idem regular á buena	» 2.50 » 2.70
Mezcla superior	» 2.40 » 2.60
Idem regular á buena	» 2.20 » 2.30
Pasto primavera superior	» 2.30 » 2.40
Paja de trigo buena	» 1.00 » 1.10

Venta de ganado en Tablada

Día 22

1686 RESES VENDIDAS

45 bueyes
712 novillos
830 vacas
99 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 28.00
Precio máximo de novillos: $ 27.50
Precio máximo de vacas: $ 18.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: 34 vacas remitidas por ...

... Sosa y vendidas á ps. 13.50, 16.50 carne buena, mestiza, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—

De Colonia: 160 novillos, 40 vacas, 18 terneros remitidos por ellos mismos y vendidos á ps. s/p., n. y v., 6.50 t., carne buena, criolla, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Soriano: 60 novillos remitidos por A. Gallinal y vendidos á ps. 22.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 41 novillos remitidos por F. Narvaya y vendidos á ps. 13.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 140 vacas remitidas por V. Elordoy y vendidas á ps. 11.25 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Paysandú: 41 vacas remitidas por F. Conde y vendidas á ps. 11.25 carne buena, mestiza, para interior.

De Rocha: 27 novillos remitidos por I. Ferreira y vendidos á ps. 14 carne buena, criolla, para saladero.

MERCADO DE FRUTOS

DESPACHOS de los TRIBUNALES

Junio 22

ALTA CORTE DE JUSTICIA

...o —suc. de Roma Monteiro y otro — 3)—Alberto P. Nieto cesionario de S. Scandro con la suc. A. Galli terc. deduc. por C. Musso —suc. de M. F. de Camelo y otro — C. Fannelli de Cantone — C. Caratú de Salas —J. C. de Rodríguez con I. M. Rodríguez —suc. J. Villaron —F. Vitale con C. Amen de Etchevarría.

Definitivas —A. Magarino —N. Fernández —suc. T. Suárez de Martínez— Se celebraron dos audiencias de divorcio por mútuo consentimiento.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite — J. Olivo declaración fiscal —A. Lamas denuncia — Ramón Sanjurjo id — Eduardo Sánchez id— Carlos N. Aguiar con Fisco — Fisco con José B. Chiappe expropiación.

Interlocutorias — C. Urueña denuncia —Petrona Talero con Fisco —Eloísa Mañé de Castellanos declaración fiscal.

ADUANA

Tuvo lugar el comparendo decretado en los autos de Haus Nathan.

IMPEDIMENTO

Trámite —Suc. Serafina F. de Darnia —R. Esteban.

Interlocutoria — Conc. F. Mancebo.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

JOSÉ JAVIER ARISTEGUI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Junio de 1909

Sofía Acosta y Lara de Aristegui, esposa; María Sofía A. de Celayeta, Javier, Arístides y César, (hijos); Martín José Aristegui, padre, (ausente); Lorenzo Celayeta, (hijo político); Javier Celayeta, (nieto); hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 9 y 30 a. m. — Casa mortuoria: Cagurro núm. 59. — Se ruega no enviar coronas.

Servicio: Compañía Nacional.

RECLAMOS

Enrique Alejandro Givogre

(Q. E. P. D)

Falleció ayer 22 de Junio de 1909

Enrique Givogre é Ida Perce padres; Delia, Zulma y Luis Givogre hermanos; abuelos, tíos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 23 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Suárez núm. 21. — Cementerio del Buceo.

NOTA — Se ruega no enviar coronas.

Servicio: Compañía Nacional.

Avisos nuevos

CONTRA LA MUERTE

Es cosa en que todos los médicos convienen, que tanto la clorótica como la anémica, si no se cuidan, caminan á paso de gigante hacia la muerte. Por el contrario, si á tiempo acuden al Hierro Bravais en gotas concentradas, se ponen á cubierto de tan funesto desenlace, con tal de que la marca sea auténtica; pues desgraciadamente existen imitaciones numerosas de tan heróico remedio.

José B. Gomensoro

Carlos D. Durán

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

A la más alta oferta

De una valiosa fracción de campo ubicada á sólo 65 kilómetros de la Capital, en el paraje conocido por "COSTAS DEL TALA", Departamento de Canelones.—Al lado de las estaciones Cazot y Castellanos, en la línea del Ferrocarril á Nico Pérez á Melo.

...á muy pocos kilómetros de los pueblos San Bautista, San Ramon y Tala.—Por informes fidedignos que he recibido, estoy habilitado para declarar que las mejoras existentes valen mas que el propio ...

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

Tournee Ermete Novelli.

Hoy miércoles 23—Kean y el monólogo Essere o non essere.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.

Hoy miércoles 23—1.a sección, El tirador de palomas y El Mochuelo y la Reina de la jota; 2.a La vara de alcalde; 3.a El mal de amores; 4.a Ricos tipos.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas, española.

Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Biógrafo género libre. — Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.— Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia —Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades — Avenida 18 de Julio 167, entre Daymán y Río Negro. — Función todas las noches. — Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches — Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12.—Compañía cómico-lírica bufa de género libre dirigida por el primer actor José Arriata.

Función todas las noches.

Jaime Maeso

DE UNA MAGNIFICA CASA

De construcción moderna

CON TRES BALCONES

Frente al Boulevard G. Artigas, 185

GENERALES

Arrendamiento de un campo

[illegible]

Asociación Agro-Pecuaria á Hispano del Salto (R. O.)

Quinta Exposición - Feria Nacional Ganadera é Premio

[illegible]

PREMIOS ADICIONALES

[illegible]

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Únicos concesionarios: Barrero y Ferrés Reconquista esquina á Juncal

Antes de comprar muebles VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 189

ENTRE MISIONES Y ZABALA

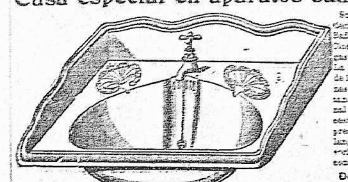
RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

NEUROSINE PRUNIER

"Fosfoglicerato de Cal puro"

6, Avenue Victoria, 6 PARIS y farmacias

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialidades PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 132

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.

Se garante la procedencia.—Artículo superior

Uruguay 24—José Durandeau—Uruguay, 24

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDI, 197

Emite las pólizas más liberales de Sud América

Directorio: PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Germendez, don Agustín Montoro.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Bracerus.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

COEUR DE JEANNETTE

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

LIBRERÍA NACIONAL

—DE—

A. BARREIRO Y RAMOS

25 DE MAYO ESQ. JUAN CARLOS GOMEZ

[illegible]

YA SE HA PUESTO EN VENTA

EL ACEITE

OBTENIENDO DE LA ACTUAL COSECHA

Debido á su pureza ha logrado en poco tiempo imponerse y aún más se inpondrá el día en que se hagan analizar los alimentos, que como éste tanto se prestan para ser adulterados.

Casa DOMINGO BASSO

319 - SARANDI - 319

ESQUILADORAS "BARTON-GILLETTE"

SOBRESALEN POR LA EXCELENCIA DE SU TRABAJO

SU GRAN LIVIANDAD,

Y LA FACILIDAD EN SU MANEJO.

Su trasmisión flexible permite trabajar en cualquier posición

POR PRESUPUESTOS PARA INSTALACIONES DIRIGIRSE A

JUAN SHAW

CALLE RINCON 21 - MONTEVIDEO

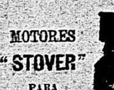
MOTORES "STOVER" PARA TODOS LOS USOS



FIJOS Y PORTATILES DESDE 2 A 40 CABALLOS DE FUERZA

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE

HIERRO BRAVAIS



(FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra:

DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION

ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. No costriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.—Desconfíese de las Imitaciones

En muy poco tiempo procura:

SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

ANEMIA

Clorosis, Neurastenia Raquitismo. Tuberculosis Fosfaturia, Diabetes, etc.

Son curados por la

OVO-LECITHINE BILLON

Medicación fosforada reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el mas ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

ES LA UNICA entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de Paris

F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, Paris, y en todas droguerías y farmacias.

Sastrería Pirámides

ANTONIO SPERA

participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.

Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

Teléfono: La Uruguaya, 1933

MONTEVIDEO

LABORATORIO DE

Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1935.set.pom.20

SOCIETE GENERALE —DE— Transports Maritimes à Vapeur

LES ALPES

Comandante: Lazerini.

Saldrá el 26 de Junio para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

ESPAGNE

Capitán: Talon.

Saldrá el 11 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Bonausse, Barrier y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

La salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 o|o de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 25, para Vigo.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente - Calle Colón 84

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 21 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

JÚPITER

Saldrá el de Junio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

MURTINHO

Saldrá el 17 de Junio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero

MARAJÓ

Saldrá el de Junio para Río Janeiro, Pernambuco, Cabedello, Natal, Paranimo y Pará.

Recibe carga general.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

P. de Moraes

Saldrá el 22 de Junio para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

Informes: Piedras núm. 182

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Venus y Eolo

[illegible]

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 142 y 144

LA VELOCE

Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano

Saldrá de Montevideo para Santos, Río Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano

BRASILE

Saldrá de Montevideo el 2 de Julio de 1909 para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 25 de Junio de 1909 para Barcelona y Génova.

Vapor italiano

Umbria

Saldrá de Montevideo el 9 de Julio, para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El paquete francés

CHILI

Comandante: Oliver.

Saldrá el 3 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 17 de Julio de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 28.00 y Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORTEGA A 2 hélices — Comandante: W. Slyer. Saldrá el 3 de Julio de 1909. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	**ORAVIA** A 2 hélices.—Capitán: C. M. Oakley. Saldrá el 26 de Junio de 1909. Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
OROPESA A 2 hélices.—Capitán: R. Archer. Saldrá el 18 de Julio de 1909. Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	**ORONSA** Capitán: J. Richards. Saldrá el 31 de Julio de 1909. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 31.00

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

JARABE VIDO

al Heroína y al Bromoformo

CALMA prontamente la TOS y CURA de un modo seguro los *Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar,* sin provocar *Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.*

PASTA VIDO

al Heroína y á la Stovaína

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA

C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Co., y en todas Farmacias y Droguerías

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	lb.	2.500.000
Capital pagado	lb.	1.250.000
Fondo de reserva	lb.	750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS— Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch Jr., Gerente

19 3en 30pm

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio. —Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corrte. y á la vista	1 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908.

1286pm

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales . . " Gozalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	
Ing. Juan Monteverde	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o|o anual

» 6 » » » » 5 1|2 » »

» 9 » » » » 6 » »

» 12 » » » » 6 1|2 » »

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o anual
de 6 meses	4 o/o »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	9 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco	no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	lb.	1.500.000	$ 7.050.000
id integrado	lb.	650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	lb.	600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde ps. 1 hasta 10.000, con libreta	[illegible]
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

En la Barraca Uruguay—Guinches á vapor y á mano, balanza fija, zorras, vías, pescantes, galpones, maderas, herramientas y enseres de trabajo, carros y carritos de mano para cueros, útiles de escritorio, etc., etc.—El remate tendrá lugar en la Barraca Uruguay, calle Juan Carlos Gómez (Cámaras) núm. 3.

HOY MIERCOLES 23 de Junio á las dos de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por tener que desocupar el local debido á las obras del Puerto, de todos los enseres y útiles de este establecimiento. Detallo y recomiendo especialmente:

1 buen guinche á vapor Chaplin C.o, de 2 á 3 toneladas.

1 pescante grande á mano, levanta hasta 6 toneladas.

Otro pescante á mano, de 3 á 4 toneladas.

1 espléndida balanza fija, de 10.025 kilos, para pesar carros, zorras, etc.

1 guinche á mano, zorras, vías, rieles, 1 carro para cueros, 4 carritos de mano, 3 aparejos, 1 galpón de madera techo de fierro galvanizado, piso madera dura, otro galponcito de fierro galvanizado, tirantes, tablones, varios lotes de madera, lingas, gafas, cadenas, tenazas, roldanas, pastecas, cojinetes, encerados, escaleras, caballetes, canastas, campanas, herramientas de carpintero y otra diversidad de útiles que estarán á la vista.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente.

1964jn14.

José B. Gomensoro

Tabaco, yerba, té y cacao—Por avería—El remate se efectuará en la Rambla frente á los Depósitos Herrera (calle Zabala).

EL JUEVES 24 de Junio á la 1 1|2 p. m. [illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible] Un solar con 10 metros de frente por 30 de fondo. Area, 300 metros.

Un solar con 10 metros de frente, por 10 de fondo en el Oeste, 46 metros 45 en el Este y 12 metros 13 en el Sur. Area: 425 metros 60.

Y otro solar: 10 metros 52 de frente al Norte, 26 metros 55 en el Sur, 40 metros en el Este y 31 metros 32 en el Oeste. Area: 635 metros 90.

Adoquinado, vereda y cerco pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio 2011-Jn.17.

José B. Gomensoro

Casa baja moderna—Calle Canelones núm. 427 entre Magallanes y Gaboto—Posición central y con tranvías en todas direcciones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 27 del corriente Junio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por orden de su propietario.

Esta casa moderna, de buena edificación y muy elegante, con tirantería de fierro. Contiene 7 piezas, cuarto de baño con W. C., despensa, 2 cuartos altos, cocina, aljibe, dos patios con claraboya y terreno al fondo para jardín, zaguán con cancel y piso de mosaico, luz eléctrica, caño maestro, vereda y empedrado pagos.

El terreno mide 11 metros de frente por 2 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento. 2010-Jn.17.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR—La casa calle Bartolomé Mitre núm. 15—Entre 25 de Agosto y Piedras—Venta en la misma.

EL VIERNES 2 de Julio á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, esta casa, con 8 piezas, cocina, letrina, aljibe y 3 patios.—Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 2 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una finca y el terreno en que se halla construída, ubicada en la vieja ciudad de esta capital, compuesto el terreno de una extensión superficial de 394 metros 934 centímetros, teniendo 8 metros 30 centímetros de frente al Este sobre la calle Bartolomé Mitre (antes Cerro), por donde el edificio está señalado con el núm. 15; por el Norte mide 43 metros 57 centímetros lindando con don Cristóbal López herederos Magariños y Ambrosio Robeño; por el Sud tiene 43 metros 95 centímetros, y por el fondo al Oeste confina con don Emiliano Ponce de León y mide 9 metros 75 centímetros.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	" 7.273.552.45
Capital integrado	" 6.562.739.69
Fondo de reserva	" 501.445.98

Balance en 31 de Mayo de 1909

ACTIVO

Acciones liberadas á integrar	$	710.812 76
Acciones liberadas á suscribir	»	787.741 26
Accionistas: Acciones á suscribir de la 2.a Serie	»	3.938.706 29
Varios deudores	»	18.420.097 68
Inmuebles	»	419.952 06
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 936.201 v/n en Títulos del Emprestito de Conversión 5 o/o de 1905	»	828.199 61
Caja: Existencia en efectivo	»	16.430.857 05
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales	»	4.145.408 39
	$	45.682.355 10
Valores depositados	»	20.898.771 49
	$	66.581.126 59

PASIVO

Capital suscrito	$ 7.273.552 45	
Capital á suscribir	» 4.726.447 55	$ 12.000.000 00
Varios acreedores		» 12.376.418 53
Depósitos judiciales y administrativos: Depósitos Judiciales	$ 685.771 12	
Retenciones judiciales	» 14.900 00	
Depósitos administrativos	» 6.974 28	» 707.645 40
Emisión en circulación		» 15.749.425 00
Fondo de reserva		» 501.445 98
Cheques-conformes á plata en circulación		» 45.000 00
Saldos pendientes — Casa Central con Sucursales		» 4.302.420 19
		$ 45.682.355 10
Depositantes de valores		» 20.898.771 49
		$ 66.581.126 59

S. E. ú O.

Montevideo, 15 de Junio de 1909.

Firmado:—JOAQUIN C. MARQUEZ, Vice-Presidente.—*Jorge West*, Gerente—*Eduardo Ros* Sub-Contador *José M.a Romero*, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria: 46 billetes Casa Central	$ 460 00	
Provisoria: 14 billetes Sucursales	» 140 00	$ 600 00
Definitiva: 2.603.620 billetes Casa Central	$ 15.210.787 00	
Definitiva: 108.102 billetes Sucursales	» 1.191.520 00	» 16.405.307 00
Total de emisión habilitada		$ 16.405.907 00

A DEDUCIR:

Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central	$ 278.191 50	
Existencia en Sucursales: Billetes Casa Central	$ 383.290 50	» 656.482 00
Emisión en circulación—Mayor	$ 12.532.350 00	
Id id id—Menor	» 3.217.075 00	
Total de Emisión en circulación	$ 15.749.425 00	$ 15.749.425 00

ENCAJE SEGÚN BALANCE

Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 14.528.444 67
Existencia en Sucursales: En efectivo	» 1.902.412 38
Total de encaje	$ 16.430.857 05

Montevideo, 15 de Junio de 1909.

Firmado:—JOAQUIN C. MARQUEZ, Vice-Presidente. —*Jorge West*, Gerente.—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno. —*Eduardo Ros*, Sub-Contador.—*J. Enrique Lafarge*, Tesorero.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Mayo de 1909

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual			$ 3.051.200 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			" 4.291.120 81
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden		$ 3.104.600 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A		$ 18.071 78	
" Títulos " " D		" 61.877 70	
" " " " E		" 4.003.243 42	
" " " " F		" 1.492.300 00	" 5.583.492 83
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: Sobre Préstamos de la serie A		$ 173 22	
" " " " E		" 22.886 85	" 23.060 07
Deudores por Obligaciones á cobrar			" 316.316 51
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco			" 259.615 06
Valor nominal de los mismos		$ 317.400 00	
Caja "Existencia en efectivo"			" 7.375 76
"Diversas" cuentas deudoras á liquidar			" 224.239 51
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			" 561.643 38
			$ 14.319.174 01
Avalúo de Propiedades Hipotecarias			" 11.467.534 44
Valores depositados			" 496.700 00
			$ 26.283.408 45

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A	$ 2.287.400 00		
" " " B	" 191.300 00	$ 2.478.700 00	
" " " C	$ 279.000 00		
" " " D	" 433.600 00	$ 712.600 00	
" " " E		" 4.031.800 00	
" " " F		" 1.492.300 00	" 8.715.400 00
Acreedores por obligaciones á pagar			" 101.300 01
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			" 6.169 50
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			" 31.523 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			" 394.381 51
			$ 14.319.174 01
Avalúo de Propiedades Hipotecadas: De propiedades gravadas en Cédulas serie A		$ 30.026 46	
" " Títulos " D		" 300.672 13	
" " " " E		" 8.323.029 47	
" " " " F		" 2.803.912 38	" 11.467.534 44
Depositantes de valores			" 496.700 00
			$ 26.283.408 45

Montevideo, Junio 16 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

Cornelio Guerra, Contador.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a—160 San Martín 164

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por teléfono.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módico comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzgue excesivo; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indique. El Banco tiene personal técnico y competente bajo cuya inmediata dirección propietarios. Efectúa las operaciones de colocar fondos en hipotecas, tanto en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además de levantar en terrenos á plazos, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de incendio, Marítimos y Accidentes con pleno poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

1653-pen.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, vía Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/L
" realizado	" 43.380.480.— m/L
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75 "
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 1.654.880.— "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 180 »	4 — »	» » 4	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-p.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

CASA CENTRAL: Zabala 97

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Artigas y en Santa Rosa.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
" suscripto	" 7.273.552 45
" integrado	" 6.562.739 69
Fondo de reserva	" 501.445 93

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia— Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA	Anual
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad	3 Id
Id id id 6 id id	4 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos y cauciones	Id

Jorge West, Gerente.

394fb18pm

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 400.000

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.° de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o/oo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

Anticipos en cuenta corriente

El Banco alquila al público á de varios tamaños, instaladas en el luta seguridad, contra incendio, robo,

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »
	convencional.

precios módicos, Cajas de Seguridad, subsuelo de su propio local, de absoluta, etc.

COBRA

Anticipos en cuenta corriente .... convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á subsuelo de su propio local, de ab- precios módicos, Cajas de Seguridad, soluta seguridad, contra incendio, de varios tamaños, instaladas en el robo, etc.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F. de Resva	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 % anual
» » » 3 meses fijos	3 » »
» » » 6 »	4 » »
» » » 12 »	4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 » »
Id á vencer cada 6 meses	4 » »
» » » 12 »	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

dispuesto en el art. 910 del Código de P. Civil—Ha sido ordenado en los autos sucesorios de doña Teresa Marquez de Fernandez—Montevideo, Junio 15 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

2009-jn.17.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 6233 metros de terreno con frente al camino Castro y á calle vecinal—Menos de 43 centésimos el metro!—Con el eléctrico núm. 44 al frente — Próximo al Prado — Venta en el mismo — Base de venta: 2687 pesos.

EL DOMINGO 4 de Julio á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día domingo 4 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno situado del otro lado del Arroyo Miguelete, en este departamento, sobre el Camino de Castro, compuesto de una extensión superficial de 6233 metros 86 decímetros lindando por el Norte con don Antonio María Marquez; por el Sud fraccion 2 de doña Estanislada Marquez; por el Este con calle pública y por el Oeste con doña Antonia Marquez. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 900 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 910 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Teresa Marquez de Fernandez.—Montevideo, Junio 17 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes están á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

2027jn18.

Jose B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

1520 hectáreas de campo

EN EL DEPARTAMENTO DE RIVERA

A 15 kilómetros de la Estación Ataques y 25 de Rivera.

AGUADAS PERMANENTES

EL LUNES 12 de Julio á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura este campo con poblaciones y alambrados, libre de arrendamiento. Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo, situada en la 2.a seccion judicial del Departamento de Rivera compuesta según plano levantado por el Agrimensor don Dionisio Chiossoni en Octubre 1907—de 1520 hectáreas 3 áreas 56 m. y 80 decímetros cuadrados, que tiene por límites al Norte el Arroyo Cuñapirú y una cañada;—al Este el mismo Arroyo Cuñapirú y línea amojonada divisoria con don Manuel Gonzalez; al Sud Bañado divisorio y al Oeste línea amojonada con don Apolinario Meneses. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don José Gentini contra doña Petrona Escaron de Pison y otros por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 5 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y planos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. 63.

1900jn6.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate DE LOS RICOS MUEBLES

DE GRAN SALON

Piano concierto Beschteim

CON MUY POCO USO

Lujosos portiers, espejos, consolas, vitrinas, chinfogniers, grandes alfombrados Bruxelas cortado, ricos muebles de antesala, lujosos artefactos á gas y luz eléctrica, una explendida fonola con 50 piezas, explendido cuadro al oleo, soportes de ónix y bronce, muebles de fantasía, gran amueblado Luis XV con ropero de tres cuerpos y lujosa tapicería, otro rico dormitorio Luis XV con cama de una persona, rico comedor Enrique II con aparador de cristales tres cuerpos, platinas, porcelanas y espejos al centro, rico amueblado de escritorio arte nuevo, explendidos muebles del hall, explendidas galerías en toda la casa que no tiene un año de alhajada por la casa importadora de don Felipe Monteverde y alfombrada por la casa de los señores Albanel y Cía. Todo nuevo pues la mayor parte del tiempo el señor Furest ha estado fuera del país. Ninguna ocasión igual para adquirir ricos y lujosos muebles con poco dinero. Calle Florida núm. 201 entre Soriano y Canelones.

EL MIERCOLES 23 del actual á las ocho en punto de la noche venderé al mejor postor.

Por cuenta y orden del señor Pablo Furest

Los lujosos como ricos muebles que decoran la casa citada cuyo detalle omito por su mucha extensión, basta con decir que todo lo que voy á vender son muebles de primer órden, lujosos, elegantes y casi nuevos. Las casas que han alhajado la residencia del señor Furest es la mayor garantía para los compradores.

La casa estará expuesta el Martes 22 de 2 á 10 y 30 p. m. y el dia del remate desde las 9 de la mañana en adelante.

2018jn18.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De 4 lindos solares en el Cerro, magnífica posición, alta, panorámica. Dos con frente á la calle Grecia por donde pasa el tren eléctrico y dos á la calle Turquía con vista á la Bahía de Montevideo. El 30 de Junio á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental, calle Treinta y Tres núm. 150. Base para la venta de los dos primeros con frente á la calle Grecia ps. 0.66 el metro cuadrado y de los otros dos ps. 0.33, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide dictada en el expediente caratulado María Boldster contra Pedro Sallar por cobro de pesos se hace saber que el dia 30 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda de los siguientes solares de terreno ubicados en la manzana núm. 20 de la Villa del Cerro.—1.o Un solar compuesto de 10 metros 7375 diez milímetros de frente al Oeste sobre la calle Grecia por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este encerrando un área de 461 metros, 17 decímetros, 36 centímetros y 25 milímetros.—2.o Otro lote inmediato al anterior con frente á la misma calle Grecia de igual forma y área tasados en la suma de 461 ps. 14 cents. c|u.—3.o Otro lote de 10 metros 7375 diez milímetros de frente al Este sobre la calle Turquía por 42 metros 95 centímetros de fondo por cuya línea linda con el 1er. solar encerrando un área de 461 metros 17 decímetros, 36 centímetros y 25 milímetros y 4.o Otro lote igual en forma y área inmediato á este último con frente á la misma calle tasados en la suma de 398 ps. 91 cents. c|u. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas así como de que el mejor postor deberá consignar el 5 o|o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 150 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 11 de 1909.—Avelino Barlot, Actuario.

Mas detalles, planos y prospectos en el escritorio del rematador calle Treinta y Tres núm. 167.—Teléfono La Uruguaya núm. 126—Central.—Nota: Se venderá cada solar separadamente pudiendo el comprador adquirir los otros al precio que se halla aceptado, cubierta la base establecida.

1919jn12.

Julio R. Alvarez

POR PARTICION DE HERENCIA

EXPLENDIDA CASA DE BAJOS

Calle Cuareim núm. 200

ENTRE SAN JOSÉ Y SORIANO

A una cuadra de la Gran Avenida

Hay que vender á cualquier precio

10 metros 737 de frente por 32 metros 212 de fondo. La casa produce $ 90, mensuales y tiene toda clase de comodidades.—Es una gran colocación para los pichincheros.

EL SABADO 26 del corriente á las cuatro de la tarde procederé á la venta al contado, en remate público y al mas riguroso mejor postor de la propiedad mencionada, la que recomiendo, tanto por su posición, como por sus comodidades, pues tiene 7 piezas corridas, escritorio, comedor, 4 piezas en los altos, despensa, cocina, cuarto de baño y de sirvientes, 2 W. C., dos patios, jardín etc. etc.

Caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado pagos.

Oblación: ps. 500.

Escritura y demas por cuenta del comprador.

TITULOS PERFECTOS

La casa puede visitarse todos los dias de 4 á 5 de la tarde. Mas datos: Misiones núm. 122.

1988jn16.

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE

De muebles ingleses

MARMOLES BRONCES PLATINAS

Mesa billar única en el país y demas objetos que adornan la casa calle Colón 131, por ausentarse su propietario para Europa.

EL JUEVES 24 del corriente á la 1 1|2 de la tarde venderé á la más alta oferta todo el mobiliario que adorna dicha casa consistente en sala, escritorio, comedor, hall, dormitorios, cocina, etc.

La casa estará en exhibición el miércoles 23 de 1 á 5 de la tarde.

Todo comprador dará garantía de sus compras.

2006jn16

Julio R. Alvarez

EN MAROÑAS

A 36 MESES DE PLAZO

De una manzana de terreno dividida en solares, con frente á la calle Camino de las Carreras y al costado de la quinta del señor Cándido Rovido. La calle que sale de la puerta principal del Hipódromo muere frente á los terrenos en venta.—A dos cuadras del Camino Goes, todos macadamizados.

EL MARTES 29 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé á la mas alta oferta esta explendida manzana dividida en solares de 8 metros 66 cent. de frente por 80 de fondo. El comprador dará en garantía de su compra diez pesos oro y lo mará posesion del terreno.

El que pague el contado tendrá el 15 o|o de descuento.

Por planos y demás informes en mi escritorio: Misiones 122.

2005jn16.

Antonio S. Zorrilla

¡¡58 hectáreas, 44 áreas cuadradas!!

EN LA CARRETERA MACADAMIZADA A PANDO

¡¡Magnífica fracción de campo—A un kilómetro del puente de Toledo!!

CON FRENTE A 3 CAMINOS

¡¡Algo soberbio como ubicación!!

Tierra de primer orden para agricultura ó pastoreo

Esta hermosa fraccion de campo, constituye un lote excepcional, porque dado su gran frente de 580 metros 70, sobre la carretera macadamizada á Pando, y su proximidad á la Capital, se presta para poder ser explotada para agricultura, como para pastoreo, lechería ó cualquier otra industria rural. Por otra parte, como colocación de dinero, representa un buen negocio, pues las fracciones linderas, ganan de arrendamiento ps. 7 por ... al año. Como tierras de porvenir, no hay porqué dudarlo. El eléctrico á Pando proyectado, pasa por frente á esta fraccion y como ella se presta por su configuración para ser dividida en lotes, se presenta el caso de hacer una especulación y ganarse mucho dinero.

Son linderos, doña Adela Navia de Rivero, doña María Josefina Navia de Castro y el señor Taranco, camino por medio.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL VIERNES 25 de Junio á las 2 de la tarde, al mejor postor, al contado, venderé esta linda fraccion de campo, libre de arrendamiento para que de ella pueda disponer el comprador de inmediato.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta ps. 500, al firmar el boleto.

Por planos y demas informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

1947jn12.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Puerto!!

¡Terrenos valiosos y de gran porvenir!

Con frente á la bahía

Y á la gran Rambla Sud-América

2 1|2 manzanas regulares

¡¡UBICACION IMPORTANTE!!

Entre la Usina de La Transatlántica y los muelles del Ferrocarril Central en Bella Vista - ¡¡Lotes excelentes para barracas en general y en especial para carboneras!! lindando calle por medio, con los futuros depósitos de los señores Wilson Sons y Co. y las de la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

Estos terrenos se entregarán completamente terraplenados y habilitados, dentro de 8 meses, es decir, con un magnífico muro de atraque, para embarcaciones de 2 metros de calado, en todo tiempo, lo que tiene gran importancia, porque evita la construcción de muelles que representan fuertes desembolsos.

¡¡ATENCION A ESTE EXCEPCIONAL REMATE DE TIERRAS!! por ser su ubicación la mas favorable y la que mas conviene á las negociaciones con la ciudad y el interior, pues quedan distantes 2 cuadras de la Estacion de cargas en Bella Vista.

Próximamente fijaré el día y hora del remate y ampliaré detalles necesarios al respecto.

Por mas informes á mi oficina Misiones núm. 194.

1821jn1.o.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡En la Playa de la Aguada!

¡¡En 60 mensualidades!!

¡10 Soberbios SOLARES 10!

Frente á la gran Rambla Sud-América y calles Francisco Tajes y General Pacheco.—A un paso de los nuevos depósitos de Aduana y de los muelles de embarque y desembarque, construidos en forma que responden al plan general de los depósitos de ensanche en construcción.—Entre las estaciones de los Ferrocarriles Central y del Norte.—¡¡Ubicación valiosa y de un porvenir inmenso!!—Lindando con el conocido Molino Levrero y rodeados de importantes fábricas, depósitos y barracas.—En una palabra: en el centro de la zona fabril!!—Al mejor postor.

TRANSFERIDO PARA EL DOMINGO 4 de Julio, EHcmflyp shrdul a GO 4 DE JULIO A LAS 3 1/2 DE LA TARDE. Venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, estos 10 soberbios solares, uno con opción á más lotes, y los que recomiendo especialmente, por sus áreas convenientes para cualquier clase de construcción y ubicados en el paraje donde la tierra tiene más seguro y positivo porvenir.

Estos lindos terrenos, tienen cerco de material por sus frentes, y adoquinado y veredas por la calle Francisco Tajes.

Los compradores entregarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto, gozando de la posesión inmediata de su compra.

Los que quieran pagar al contado gozarán del descuento del 20 por ciento.

2 tableros colocados sobre los terrenos, fijarán su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí ó á mi Oficina Misiones núm. 194.

2050-jn.22.

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

SARANDI 174

LIQUIDACION

De 60 preciosos solares

A PAGAR EN

60 MENSUALIDADES

CON FRENTE AL

Camino Larrañaga y Monte Caseros

POR LO QUE DEN

Próximos á la calle 8 de Octubre

Terrenos altos y de gran porvenir

POSICION SOBERBIA

El domingo 27 de Junio

A las 2 p. m. en punto

En el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de estos preciosos solares compuestos de áreas proporcionales, con frentes al gran camino Larrañaga, Monte Caseros y á calles de 17 metros que

Se sacrificarán por lo que paguen

pues se desea liquidarlos completamente — Títulos de primer orden —Los terrenos se entregarán perfectamente amojonados.

Por planos y demás informes diríjase á la SECCION VENTAS del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174—que toma á su cargo la administración de las ventas á plazos por cuenta de terceros, otorgando los títulos provisorios á los compradores, cobros de las mensualidades y demás gestiones mediante una comisión de 2 por ciento.

Se encarga también de la venta particularmente en remate público de campos, terrenos y fincas—y hace préstamos sobre todas estas operaciones en condiciones liberalísimas.

El Domingo 27 de Junio á las 2 p. m.

1740my22.

POR ORDEN DE LA SECCION VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

DE UNA CASA DE BAJOS

¡Al mejor postor y á plazos!

CALLE SAN CARLOS, 55, CASI ESQUINA URUGUAYANA

A 100 metros de la Avenida Agraciada y con dos líneas de tranvía á sus puertas.

Buena colocación de dinero

EL JUEVES 24 de Junio á las 4 p. m. En el lugar de su ubicacion por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de esta propiedad compuesta de 6 piezas grandes, 2 espaciosos altillos, 2 cocinas, algibe, manantial con servidumbre, 1 patio amplio con magnífico parral, tres piletas, letrina etc.

La casa tiene 10 mts. 95 de frente por 22 mt. 80 de fondo. Area total 249 mts. 66 c. La casa ganaba ps. 30 mensuales, da mas; pero no se alquila para que el comprador disponga como mejor le plazca.

SE DA FACILIDADES PARA EL PAGO Mitad al contado y la otra á un año ó dos de plazo con garantía hipotecaria de la finca al interés del 7 o|o anual.

Títulos buenos ¡á satisfacción!

Vereda, empedrados y arrimos pagos.

Más informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, que toma á su cargo la administracion de las ventas á plazos por cuenta de terceros, otorga los títulos provisorios á los compradores, cobro de las mensualidades y demas gestiones mediante una comision de 2 por ciento.

2034jn19.

POR ORDEN DE LA SECCION VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

De la propiedad de altos y bajos

Avenida Rondeau, 996 y 998

ENTRE GENERAL AGUILAR Y CARABALLO

Al mejor postor

EL LUNES 28 de Junio á las 4 p. m.—En el lugar de su ubicacion se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda y al mejor postor de esta buena propiedad.

CASA DE BAJOS—8 habitaciones, 2 cuartos servicio, cuarto de baño, letrina, cocina, algibe, manantial, aguas corrientes, despensa, 2 patios baldosas de mármol, tirantería de fierro, pisos pino de tea, con terreno al fondo, 2 puertas cancel y 2 balcones de marmol al frente.

CASA DE ALTOS—9 piezas, 2 cuartos de servicio, 1 despensa, cuarto de baño, letrina, cocina, aguas corrientes, piso de los corredores y escalera de entrada de marmol—puerta cancel.

Está edificada en un área de 456 m. cd. 72 d. cd. con 10 m. 80 de frente á Rondeau por 42 m. de fondo.

Titulos perfectos

Adoquinado, arrimos y caño maestro pagado.

Por mas informes: Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí 174, que toma á su cargo la venta de propiedades particularmente ó en remate público.

2027jn18.

Mendoza Garibay

REMATE MUY INTERESANTE

El jueves 24 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

Valiosa esquina

Calle CERRITO núms. 163 y 165 y calle SOLIS núms. 36 al 46

SITUACION EXCEPCIONAL

En lo mas céntrico, en la zona comercial, donde son necesarios locales especiales y apropiados para Agencias Marítimas, de Seguros, Consulados, escritorios de Despachantes, Casas de Huéspedes por su proximidad á los Bancos, la Bolsa, Aduana, Puerto, etc etc.

No hago mérito del estado actual de estas fincas y de lo que ellas producen, pero sí recalco mucho el incomparable sitio en que están situadas, que es de positivo valor comercial.

Area en conjunto: 627 m. c. 14 d.—Se adapta para dividir en seis fracciones.

Títulos á satisfaccion del interesado. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor. Forma de pago muy conveniente.

10.000 ps. al contado y el resto pagadero en tres anualidades que gozarán del interés del 7 o|o anual.

Las fincas pueden visitarse.

Seña: ps. 1.000.

Para ver los títulos y otros datos, á mi Oficina, Misiones núm. 180.

1962jn6.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DE LA SECCION VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

NOTABLE REMATE

¡De casas y terrenos á largos plazos!

En el sitio mas elevado, mas pintoresco y saludable alrededor de la ciudad.

Tres buenas casas para familia y 15 solares con arboleda frutal y forestal dando frente á la bonita y mas transitada

CALLE LARRAÑAGA NÚM. 88

ESQUINA AL

CAMINO DE BURGUES

por medio con la hermosa casa-quinta de Jackson y de la preciosa Capilla. Están contiguos á las conocidas quintas de Cardellino y Balparda y dan frente á las de Tavolara, doctor Turenne, Russo y tantos otros vecinos progresistas. Nótese bien que por estas propiedades pasa el eléctrico La Comercial cada 15 minutos (los núms. 42 y 43) y cuenta con el inmenso beneficio del alumbrado eléctrico y cañería de aguas corrientes.

LETRA A—Casa esquina con siete piezas grandes y dos chicas, galerías, sótano, cocina, W. C. con gran depósito algibe etc.

LETRA B—Casa con cuatro piezas y demas dependencias.

LETRA C—Casa con cinco piezas, cochera, caballeriza, algibe, cuarto baño, dos altillos, W. C. etc.

EL DOMINGO 4 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

VENTA EN DETALLE

AL MEJOR POSTOR Y A PAGAR EN

60 mensualidades

SIN INTERES

Títulos garantidos. El Banco de Cobranzas otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo, por cuenta de quien corresponda.

Las propiedades pueden visitarse. El cartel fijado en las mismas indica el lugar de su ubicación.

Oportunamente se distribuirán planos ilustrativos.

Seña por cada casa: 200 ps. y 20 pesos por cada lote.

Por informes ocurrase á la Seccion Administracion de Propiedades del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandi núm. 174 ó á mi oficina Misiones núm. 180.

2016jn18.

José L. Laugaron

EL JUEVES 24 de Junio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada y esquina Cuareim—De plantas finas de jardín y salon y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento de los señores Basso Sseltone y Ca. Cuba. Gran variedad de orquídeas en canastas y otras plantas finas.

1 vaca lechera, 1 vaquillona, 2 casales cerdos Yorkshire finos de 4 meses, 1 charret para 2 personas, varios caballos, etc.

6 juegos arreos nuevos para un caballo, 2 guarnición platina y 3 negros, etc.

2027jn18.

José L. Laugaron

EL LUNES 28 DE JUNIO

A LAS 4 DE LA TARDE

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

De una casa de bajos

hermosisima, situada en la calle Lavalleja número 63 a, entre Yaro y Caigua.

Frente al Palacio Universitario

ELECTRICO 32 A LA PUERTA

Casa especial por su arquitectura y construcción y con todas las comodidades.

Edificada en un terreno de 12 1|2 por 35

AL MEJOR POSTOR

Se compone de 1 gran sala, 4 dormitorios corridos, gran corredor independiente, pieza escritorio al frente, buen cuarto de baño con todo su servicio completo, hermosa cocina toda de baldosín, con su cocina de hierro, despensa, W. C. dos piezas de servicio, gran hall con claraboya corrediza, otro patio al fondo también con claraboya corrediza, W. C. de servicio, lindo jardincito al fondo, un gran gallinero, de material, aguas corrientes y luz eléctrica en toda la casa, etc.

Ha sido construida con buenos materiales, la tirantería es de hierro y vigas de madera dura, los pisos de pino de tea, todos los patios embaldosados de mosaico y marmol, la mayor parte de las piezas con ventiladores en los techos, todas las puertas y ventanas en perfecto estado, en una palabra una casa muy cómoda, bien construida y con toda clase de comodidades. Ha sido hecha para uso particular del mismo dueño, lo que quiere decir que no se ha omitido gasto alguno.

Caños maestros, vereda, empedrados, arrimos, etc., todo ha sido pagado.

Títulos buenos y garantidos y á disposicion de los interesados en mi escritorio calle Cerrito núm. 187. Garantía de compra ps. 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Comision á cargo del comprador 1 o|o.

La casa puede ser visitada todos los dias de 2 á 4.

2019jn22.

José L. Laugaron

EL MARTES 6 de JULIO A LAS 3 DE LA TARDE—EN MI TATTERSALL CALLE AGRACIADA ESQUINA CUAREIM—DE 2 TOROS DURHAM Y 11 HEREFORD.

TODOS ELLOS PREMIADOS en las principales Exposiciones de Inglaterra, comprados en los últimos remates realizados en Londres, por los señores Sidey y Poels.

Recomiendo este lote de toros, lo mejor recibido hasta hoy; y aconsejo á los Estancieros concurrir al remate pues con toda seguridad no recibiremos en este año otro lote igual—Próximamente detalles—Están en exposición en dicho local todos los dias de 10 á 12 y de 2 á 6 p. m.

1972jn15.

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderías. — En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 117.

EL JUEVES 24 del corriente á la 1 y media de la tarde daré principio á la venta de un surtido de mercaderías de invierno.

2061jn23.

Ricardo Sienra

HOY

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón núm. 87

EL MIERCOLES 23 de Junio. A la una en punto; se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo — Una partida guantes de cabritilla.

2039jn20.

Ponce de León y Dutra

HOY MIERCOLES A LAS 2 P. M.

EN EL CENTRO RURAL, CUAREIM 67

35 POTROS CLYDESDALE Y HACKNEY

TIRO PESADO Y LIVIANO

Procedentes de la ESTANCIA DE BROWN, República Argentina

YUNTAS PARA CARRUAJES DE LUJO

Venderemos 30 POTROS de raza HACKNEY cruzados con Anglo-Normando, (tiro liviano) y 5 POTROS CLYDESDALE (tiro pesado).

Llamamos muy especialmente la atención de los señores dueños de cocherías y propietarios de carruajes particulares, sobre este hermoso lote de animales que remataremos, en los que hay espléndidas yuntas. Todos son de pelos tapados, de gran alzada y de bonitas formas.

En seguida: Dos caballos adiestrados de tiro solo, importados de Buenos Aires.

También venderemos varios casales de cerdos Yorkshire, perros de razas perdiguero y especiales para bichos. Todos son hijos de padres importados. Exhibición, hoy martes, en nuestro local. 2.054-J.22.